LIMA, JUEVES 3 DE JULIO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.663 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGINA 14-
Arturo Barba cuenta sobre el reto de encarnar al profesor Jirafales en serie



¡BUENAS NOTICIAS!

Exportación de cítricos
Entre enero y mayo, las exportaciones peruanas de cítricos superaron las 100.000 toneladas, un incremento de 50% en comparación con igual periodo del 2024. Las mandarinas concentraron el 62% del volumen total.

Juicio -PÁGINA 13-
Sean 'Diddy' Combs iría hasta 20 años a prisión, pero se salva de cadena perpetua



TEMA DEL DÍA | Salario subirá 125% desde los S/16.000 actuales -PÁG. 3-

Gobierno aprueba que se aumente a S/35.568 el sueldo de Boluarte

Argumento. El titular del MEF justifica la decisión tomada por el Consejo de Ministros tras haber hecho una comparación con lo que ganan al mes 12 mandatarios de América Latina.

AFP



Obligación. Tribunal de Transparencia da siete días hábiles a la PCM para remitir expediente de alza salarial sobre el cual guarda secretismo, para resolver apelación de El Comercio.

CRISIS ESTRUCTURAL

Malas prácticas en la venta de boletos a Machu Picchu causarían pérdidas por S/25 mlls. al año

-PÁGINA 6-

RICHARD HIRANO / ARCHIVO



Denuncian que el nivel de satisfacción del turista en el santuario inca ha caído notablemente.

JORGE DE LAMA ES INTEGRANTE DE LA CONFEMIN -PÁGINA 4-

Trabajador del área legal del Congreso representó a asociación de mineros informales en reuniones con el Minem

Intereses. El funcionario pidió licencia sin goce de haber el 1 de julio para asesorar a los mineros en cita con el ministro Jorge Montero. En el Parlamento percibe cerca de S/11.000.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El IDH creció 2,16% en siete años, pero aún no se alcanzan niveles prepandemia

-PÁGINA 9-

RR.SS.



EN DOS PUNTOS DE AREQUIPA

Mineros informales generan caos y pérdidas por bloqueo de vías

-PÁGINA 4-

Desde el lunes, dos zonas de la Panamericana Sur, en Camaná y Caravelí, están cortadas. Los manifestantes dan treguas cortas para que pasen vehículos. Las empresas de transporte de pasajeros están perdiendo unos S/200 mlls. al día. La producción, el turismo y el tránsito de camiones también se ven afectados.

SANCIÓN ASCIENDE A S/668.750

Susalud multa a la Clínica Delgado por divulgar datos sobre la salud de Shakira

-PÁGINA 8-



URPI TORRADO -PÁGINA 19-
¿Cómo conectar con las audiencias?

ROQUE BENAVIDES -PÁGINA 6-
Explotemos las reservas energéticas

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Patrimonio en emergencia

Machu Picchu es patrimonio de todos los peruanos y es nuestro legado al mundo. Cuando un compatriota conversa con extranjeros sobre nuestro país, el santuario histórico es el principal punto de referencia. Es motivo de orgullo y un tesoro invaluable que todos debemos proteger. El reciente pronunciamiento de los gremios empresariales y profesionales del sector turismo del Cusco representa un llamado de atención que no debe ser desatendido por nuestras autoridades, en especial el Ministerio de Cultura.

En un comunicado, apuntan una serie de problemas, como la desorganización en los accesos, el cierre de circuitos sin coordinación técnica, y deficiencias en el sistema de venta de boletos. Todo ello, advierten, pone en riesgo el valor universal excepcional de la ciudadela inca, por lo que plantean que el Estado declare en emergencia la gestión del Santuario Histórico de Machu Picchu.

Hace un par de meses, la contraloría emitió además un informe en el que advierten el riesgo de la sobrecarga turística para su conservación y señalaron que esta situación podría llevar a que Machu Picchu sea incluido en la lista de Patrimonio Mundial en Peligro de la Unesco.

Posteriormente, el portal internacional Travel and Tour World colocó al sitio arqueológico en la lista negra de destinos turísticos "que ya no vale la pena visitar". Esto debido a la saturación de visitantes y los altos costos. El Ministerio de Cultura emitió un comunicado para rechazar la publicación y descalificar al citado medio, pero sin plantear una solución concreta a la crítica situación operativa del lugar.

Los gremios turísticos del Cusco han dado una llamada de alerta sobre Machu Picchu que no debe ser ignorada.

Nuestras autoridades deben asumir su liderazgo y enfrentar los problemas de fondo en vez de limitarse a desmentir a informes periodísticos del extranjero. En vez de evadir las críticas, deben escuchar a los actores locales. Además del estado de emergencia, los gremios están proponiendo una reorganización inmediata del modelo de gestión. Se requiere fortalecer urgentemente la supervisión e impulsar el turismo sostenible, trabajando de la mano con todos los agentes del sector. Preservar uno de los sitios arqueológicos más importantes del mundo requiere decisión y compromiso. Machu Picchu debe seguir siendo nuestro orgullo nacional y no un tesoro amenazado por la negligencia.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

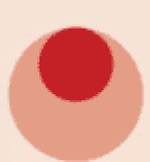
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



LA PRIMERA COMANDANTE ASTRONAUTA DEL PERÚ

A sus 23 años, Nataly Andrea Rojas Barnett se ha convertido en la primera comandante astronauta análoga peruana y representará al Perú en diferentes misiones y actividades dedicadas a la investigación del espacio. Ella estudió ingeniería electrónica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y participará en actividades de Estados Unidos, Australia y China. También asistirá a un congreso internacional de investigación científica en la Universidad de Westlake de China. Y en Australia formará parte de un evento dedicado a temas tecnológicos y espaciales.



INCREMENTA EL HACINAMIENTO EN LAS CÁRCELES

El hacinamiento en los penales del país continúa siendo una de las principales alertas del sistema penitenciario. Según el informe más reciente del Instituto Nacional Penitenciario, correspondiente a marzo del 2025, las cárceles del país albergan a 59.538 personas más de las que su infraestructura puede soportar. La población penitenciaria total alcanza los 199.886 internos, distribuidos en 69 establecimientos penitenciarios.



PREOCUPANTE DENUNCIA

La destacada deportista peruana Alexandra Grande, bicampeona panamericana y medallista mundial en karate, denunció haber sido víctima de un intento de extorsión por parte de una organización criminal. Los delincuentes le exigieron el pago de S/300.000 bajo amenazas contra su integridad y la de su familia. Los mensajes intimidatorios llegaron a través de WhatsApp desde un número extranjero, aparentemente de Colombia, detalló su abogado, Dante Castro.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

POLÉMICA

El titular del MEF justificó la decisión tomada por el Consejo de Ministros tras comparar remuneración de 12 mandatarios en la región. Transparencia da plazo a la PCM para remitir expediente sobre incremento salarial.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:



HUGO PÉREZ / ARCHIVO



El incremento salarial se produce mientras la presidenta Boluarte enfrenta un cúmulo de investigaciones fiscales y denuncias constitucionales en su contra.

De S/16.000 a S/35.568: gobierno aprueba aumento del sueldo de Dina Boluarte



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

En medio de una impopularidad histórica y mediante un proceso poco transparente, el gobierno dispuso un aumento de más del 120% en el sueldo de la presidenta Dina Boluarte, que pasará de ganar S/16.000 a S/35.568.

La medida fue anunciada por el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, en conferencia de prensa. El titular del MEF precisó que el Consejo de Ministros aprobó el decreto supremo que oficializará el incremento. Este sería publicado hoy en el diario "El Peruano".

"Se ha dado cumplimiento a lo que establece el art. 23 de la Ley de Presupuesto, aprobada en noviembre del año pasado, y también a la Ley de Servicio Civil", justificó Pérez Reyes.

Por su parte, el primer ministro Eduardo Arana defendió el aumento señalando que, "conforme a la Constitución, la presidencia de la República representa la más alta función dentro del aparato estatal. Es la máxima autoridad en la jerarquía del Estado. Y tenemos funcionarios que están incluso por encima de S/60.000".

La decisión se ejecutó con documentos que el propio gobierno ha declarado confidenciales. Además, se da en un contexto de creciente desgaste del gobierno y cuestionamientos hacia la presidenta por conductas alejadas de la austeridad que exige su investidura, como usar joyas de alta gama y someterse a cirugías estéticas.

—El salto salarial—

La decisión de aumentar el sueldo de la mandataria tiene como sustento un informe elaborado por el MEF, a pedido de la Secretaría General de la PCM. Parte de la documentación se filtró a la prensa. No obstante, de manera oficial, el gobierno se ha negado a hacerlo público.

El informe del MEF fue elaborado a partir de dos componentes: una comparación con los sueldos de mandatarios en otros países de la región y un análisis de las remuneraciones de altos funcionarios en el Perú.

Según el documento, el sueldo anterior de Boluarte —S/16.000— es el segundo más bajo entre los presidentes de América Latina, superando solo al de Bolivia.

En el informe se argumenta que, en función de su jerarquía y nivel de responsabilidad, la presidenta debe percibir un salario que refleje esa preeminencia. Se menciona, por ejemplo, que magistrados del Tribunal Constitucional y miembros de la Junta Nacional de Justicia ganan S/35.017, y los ministros de Estado, S/30.000.

—Cuestionamientos—

El exministro de Economía Alfredo Thorne cuestionó la forma en que el gobierno aprobó el aumento salarial y dijo que, más allá de si es justificable, la medida debió seguir un procedimiento responsable. Agregó que no se habría evaluado con claridad el impacto fiscal que puede generar la decisión. Y dijo que se ha cometido un error elemental en la ejecución del aumento.

"Lo lógico hubiese sido conformar una comisión que evalúe los sueldos de la presidenta y demás funcionarios públicos, y que el resultado de ese análisis se incorpore en el proyecto de presupuesto general del año siguiente", sostuvo.

Por su parte, el exministro de Economía Luis Miguel Castilla cuestionó la forma en la que se aprobó el aumento salarial. "Esto, con toda seguridad, no nace del MEF. [...] Porque no puedo concebir que la línea técnica, de motu proprio, haya decidido que es hora de que la presidenta gane más", afirmó a Canal N.

En tanto, la asociación civil Transparencia consideró que el incremento salarial de la mandataria es un "acto de frivolidad". "Que una autoridad política completamente deslegitimada decida subirse el sueldo es evidencia de una profunda desconexión con la ciudadanía", indicó.

ANTECEDENTES

En el 2006, el entonces presidente Alan García decidió rebajar su remuneración de S/42.000 a S/ 16.000.

En el 2014, el gobierno de Ollanta Humala elevó el sueldo de los ministros de Estado de S/15.600 a S/30.000. Sin embargo, el salario presidencial se mantuvo sin cambios.

TRIBUNAL DE TRANSPARENCIA

Admiten apelación de El Comercio

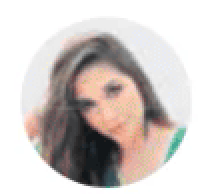
El Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (TTAIP) admitió a trámite la apelación que presentó El Comercio, luego de que la PCM y el MEF clasificaran como "reservados" documentos relacionados al aumento de sueldo de la presidenta y se negarán a entregarlos.

Ambas instituciones adoptaron esta medida en amparo del art. 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En su resolución, el tribunal requirió a la PCM que, en un plazo de 7 días hábiles, remita el expediente administrativo que generó, tras la primera solicitud de El Comercio, y la exhorta a formular "los descargos que considere pertinentes".

El TTAIP también recordó que el art. 2 de la Constitución "establece que toda persona tiene derecho a solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública".

Trabajador del Congreso se presenta como vocero de mineros informales



THALÍA CADENAS

GRAVE. Se trata de Jorge de Lama, de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento. Pidió licencia para asistir a reuniones con el ministro Jorge Montero en el Minem.

Jorge de Lama, quien trabaja en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, se registró el 30 de junio y el 1 de julio en el libro de visitas del Ministerio de Energía y Minas (Minem) –según pudo verificar **El Comercio**– como miembro de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin), para participar de reuniones con el titular de la cartera, Jorge Montero.

La oficina donde labora De Lama –que gana S/10.968,95– se encarga de brindar asesoría especializada en el ámbito jurídico a la alta dirección del Parlamento y los Órganos del Servicio Parlamentario, y defender la constitucionalidad de las leyes emitidas por el Legislativo en caso de demandas por inconstitucionalidad presentadas al Tribunal Constitucional. Entre sus funciones no está la de mediar en conflictos sociales ni abogar por gremios ajenos al Congreso.

En diálogo con **El Comercio**, Ángel Delgado, jefe de esa oficina, señaló que el abogado solicitó licencia sin goce de haber para el 1 de julio. No obstante, se mostró sorprendido de que el permiso fuera requerido para asesorar a los mineros informales.

Delgado calificó de grave la situación porque el funcionario estaría "violando el principio de neutralidad" y anunció que le enviará un memorándum. No descartó abrir un proceso disciplinario contra De Lama.

Antes de trabajar en la mencionada oficina, De Lama se desempeñó como técnico del despacho del parlamentario Alejandro Muñante (Renovación Popular). Fuentes cercanas a la agrupación señalaron que el abogado es muy cercano al portavoz de la bancada, incluso fue militante de aquel partido hasta diciembre del año pasado. Consultado por este Diario, Muñante solo atinó a responder: "No trabaja en mi despacho hace varios meses".

Asimismo, De Lama conduce un programa en Bethel TV, donde Muñante también tiene un espacio. En este medio de comunicación, el trabajador parlamentario no solo se desempeña como conductor sino que también participa como panelista en diversos programas, en los que se presenta como abogado especialista en derecho minero y se pronuncia abiertamente a favor de los mineros informales. Este Diario buscó recoger sus comentarios, pero al cierre de este informe no respondió.

–Sin pronunciarse–

Renovación Popular, que tiene como líder al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, guarda silencio con respecto de Máximo Franco Bequer, militante de la agrupación y presidente de la Confemin, cuyos integrantes acampan en los exteriores del Congreso para exigir la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) sin condición alguna, y han tomado carreteras en el interior del país.

Él y por lo menos otros seis miembros del gremio integran las filas de la agrupación celeste desde el 2024. A fines de noviembre de ese mismo año, la bancada de Renovación Popular respaldó de forma unánime la extensión del Reinfo y la censura de Rómulo Mucho como ministro de Energía y Minas. Ese era el pedido que motivó la movilización de gremios de mineros informales, iniciada a mediados de ese mes y en la que la Confemin participó activamente. Según investigaciones de **El Comercio**, el Reinfo es usado por mineros informales e ilegales.

Desde el lunes, mineros de la Confemin presionan al Poder Ejecutivo y el Parlamento para que accedan a sus demandas. En el Legislativo cuentan con el respaldo de diversos parlamentarios tanto de izquierda como de derecha.

Una fuente de Renovación Popular detalló a este Diario que hay divisiones en el partido por este tema. Señalan que Norma Yarrow está en contra de los mineros informales y que el respaldo a este gremio viene del propio López Aliaga y Muñante.

REDES SOCIALES



Imagen de Jorge de Lama en un evento de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú.

DATOS CLAVES

- De acuerdo con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, Jorge de Lama es abogado titulado por la PUCP. No registra más grados académicos.
- Antes de militar en las filas de Renovación Popular, intentó ser regidor distrital de La Molina por Fuerza Popular en las elecciones municipales y regionales del 2018.

Persisten los bloqueos en dos sectores de la Panamericana Sur

Estos puntos se ubican en las provincias arequipeñas de Camaná y Caravelí.

Mientras cientos de mineros informales protestan en Lima para que el Gobierno acceda a tomar medidas que los favorezcan, otra gran cantidad continúa con el bloqueo de la Panamericana Sur en la región Arequipa. Esta situación viene generando un gran malestar en los transportistas y pasajeros que prácticamente se encuentran varados en la zona.

El bloqueo se ha registrado en dos sectores: uno es en el kilómetro 782, cerca del puente Ocoña, en la provincia de Camaná; y el otro está en el sector de Chala, en la provincia de Caravelí.

Los manifestantes están dejando pasar a los vehículos cada cierto tiempo durante el día. El tiempo de tregua es de una hora aproximadamente.

Martín Ojeda, director de la Cámara Internacional de la Industria del Transporte, dijo a **El Comercio** que si un viaje a Arequipa por tierra duraba unas 18 horas, ahora puede prolongarse por más de un día. Indicó que al bloquear Chala es casi imposible acceder a ciudades ubicadas más al sur, como Moquegua, Puno o Tacna.

Agregó que las pérdidas podrían ascender a los S/200 millones por día. En el caso del transporte de carga, las pérdidas sí son incalculables, detalló Ojeda. "Ciudades como Arequipa son las que distribuyen cebollas a todo el país, mientras que desde Lima salen productos perecibles con dirección a Arequipa y otras regiones, como el limón. Estos productos se van a malograr", manifestó.

Por otro lado, según fuentes del sector minero, **El Comercio** conoció que algunas empresas como Las Bambas y Hudbay están teniendo dificultades para el transporte de minerales.

REDES SOCIALES



Manifestantes interrumpen el paso de vehículos pesados, buses y autos.

Enma Benavides es repuesta como jueza de la Corte de Lima

La CSJ dispuso su reincorporación en el cargo que ostentaba al ser destituida, al ejecutar la resolución de la JNJ que también benefició a su hermana, la suspendida exfiscal de la Nación.

Enma Benavides Vargas, hermana de la suspendida exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, fue repuesta en su cargo como jueza superior titular de la Corte Superior de Justicia de Lima.

La magistrada fue una de las beneficiadas con la resolución 231-2025-JNJ que emitió la Junta Nacional de Justicia el 12 de junio, anulando su destitución, la de su hermana y de la fiscal Azucena Solari, dictada en el 2024.

La jueza fue reincorporada al Poder Judicial como presidenta de la Décima Sala Penal de Apelaciones de Lima a través de la Resolución Administrativa N° 000461-2025-P-CSJLI-PJ, a la que accedió **El Comercio**.

—"Nulidad de oficio"—

Al momento de ser destituida del cargo, la magistrada se desempeñaba como presidenta de la Segunda Sala Penal Liquidadora de la CSJ de Lima.

Fue precisamente por su desempeño en dicho cargo que la JNJ, en mayo del 2024, la destituyó como jueza superior titular por presuntamente haber "interferido en la función fiscal para mejorar su posición en la investigación penal seguida en su contra" y "por haber mentido a la ciudadanía, en sus declaraciones ante la prensa, sobre sus antecedentes disciplinarios".

La medida fue ratificada por la JNJ que conformaba el pleno en octubre del 2024.

Sin embargo, luego de un pedido de "nulidad de oficio", planteado por las hermanas Benavides, la actual conformación de la JNJ dispuso anular la destitución de ambas como fiscal y jueza, respectivamente, así como la sanción de destitución de Solari.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



La Corte de Lima sí repuso a la jueza Enma Benavides en los mismos términos en que dejó el cargo, a diferencia de lo que ocurrió con su hermana Patricia.

INVESTIGADA

Actualmente, Benavides, junto con un grupo de jueces superiores, es procesada por los presuntos delitos de cohecho pasivo específico y asociación ilícita en agravio del Estado.

Excanciller García Belaunde recibe grado de Gran Oficial de la CAN

El excanciller José Antonio García Belaunde, quien ocupó el cargo de ministro entre el 2006 y 2011, recibió el grado de Gran Oficial de la Comunidad Andina, el más alto nivel conferido por esta institución.

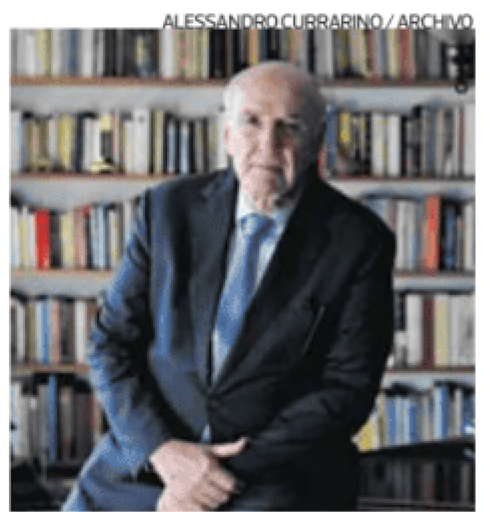
El reconocimiento fue entregado por la Secretaría de la CAN en reconocimiento al valioso aporte del embajador García Belaunde en el fortalecimiento del proceso de integración andino, su liderazgo en la institucionalidad del bloque y su firme defensa del acervo comunitario y de la supranacionalidad.

La condecoración Orden Honorífica Comunidad Andina en el grado de Gran Oficial fue firmada por el secretario general y Gran Maestre de la orden, Gonzalo Gutiérrez; y el gran canciller de la orden, Diego Caicedo.

Según informó la CAN, la votación a favor de entregar este reconocimiento fue unánime al interior del consejo de la orden.

Con esta decisión, la Secretaría General de la CAN rinde homenaje a la carrera diplomática de José Antonio García Belaunde "al servicio de la integración regional, basada en el diálogo, la defensa del acervo comunitario y la construcción de una institucionalidad sólida, con visión pragmática y compromiso por generar beneficios concretos para los ciudadanos andinos".

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



El embajador fue reconocido por su firme defensa del acervo comunitario.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS REQUENA

Analista político y socio de la consultora Público



De alto riesgo

En un plazo similar al de un parto (nueve meses), el país alumbrará un nuevo Congreso. El dato no es menor, sobre todo si se tiene en consideración que el artificial presidencialismo peruano ha ido sincerándose hacia un presidencialismo parlamentarizado, es decir, con gran predominio del Congreso. De hecho, ha sido este el protagonista de los cuatro colapsos presidenciales de los últimos años.

En el Congreso que se conozca en abril del 2026, las principales novedades, como se sabe, serán su bicameralidad y el retorno del Senado. No será un Congreso de poder equilibrado, como el que se tuvo hasta 1992, sino uno en el que el Senado tendrá un gran peso, sobre todo, en materia legislativa.

Es que la Cámara de Diputados (CD) podrá proponer leyes, pero será el Senado el que apruebe, modifique o archive la producción legislativa. De alguna manera, la CD cumplirá el rol de las actuales comisiones, mientras el Senado será el pleno. La diferencia es que no habrá una figura similar al actual retorno a comisiones. No le falta razón a Milagros Campos cuando dice que el Senado será "el principal actor legislativo" ("Perú 21", 23/6/2025)

Si se sigue la tendencia actual, en que entre 90 y 100 congresistas son los que suelen asistir a debates y votar (algo más de dos tercios), podría proyectarse que a las sesiones del Senado acudirán regularmente entre 40 y 45. Con ese quórum y descontando abstenciones, no es aventurado, como también sostiene Campos, que haya leyes que se aprueben con "menos de 20 votos".

Por lo demás, la elección mixta que se ha planteado también difiere de la del Congreso 1980-1992. La mitad (30) será elegida por distrito electoral único (como hasta 1992), pero la otra mitad será elegida por circunscripciones uninominales a ritmo de uno por distrito electoral (26) y los restantes (4) por el distrito con mayor población (Lima).

"La CD cumplirá el rol de las actuales comisiones, mientras el Senado será el pleno".

El inconveniente, como es obvio, salta a primera vista: solo la primera mitad responderá a la mirada nacional. La segunda mitad proyectará una proporcionalidad imperfecta si se considera la población electoral. Por ejemplo, Piura, con poco más de millón y medio de electores, tendrá un escaño, al igual que Madre de Dios, con poco menos de la décima parte de esa cantidad de electores.

Un paso correctivo es la propuesta de ley (P.L. 9997) de Alejandro Cavero (Avanza País), presentada en enero, que procura "garantizar un equilibrio efectivo entre las dos cámaras" y que ojalá se debata tan pronto el Congreso reanude funciones. Otra acción preventiva apuntaría a exhortar a los partidos a nominar a sus cuadros más experimentados y prudentes al Senado, aunque sería pedirle peras al olmo. En cualquier caso, este será un parto de alto riesgo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Se pierden S/25 millones al año por crisis estructural de Machu Picchu



FIORELLA GILMENA

ALERTA. Gremios turísticos del Cusco exigen declarar en emergencia la gestión del santuario histórico. Desde la Cámara de Comercio de Cusco advierten que, de no tomarse las medidas necesarias pronto, la recuperación total podría tardar más allá del 2028.

La ciudadela inca de Machu Picchu enfrenta serios problemas estructurales y una preocupante inacción del Estado, según denuncian gremios del sector turismo. Fernando Santoyo, presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, señaló a **El Comercio** que el nivel de satisfacción del turista que visita este santuario ha caído notablemente, lo que atribuye a decisiones inadecuadas por parte del Ministerio de Cultura (Mincul) en la gestión del sitio arqueológico.

Según explicó, en el 2019 (prepandemia) no había colas para adquirir boletos de ingreso a Machu Picchu. Existía un sistema centralizado que garantizaba disponibilidad, y se manejaban ingresos por horarios, lo que facilitaba la experiencia del visitante. "Teníamos un sistema ordenado y el nivel de satisfacción era aceptable", indicó Santoyo.

Santoyo denunció poca transparencia en la venta de boletos para Machu Picchu, lo que genera que cerca de 3.000 entradas se pierdan cada semana y esto equivale a una pérdida anual estimada de S/25 millones. "Solo se vende, en promedio anual, el 55% de los boletos a Machu Picchu. El resto se pierde porque, muchas veces en la boletería se les dice a los turistas que no hay boletos, lo que obliga al visitante a quedarse una o dos noches en Aguas Calientes y asumir sobrecostos", denunció.

Además, sostuvo que las entradas virtuales son acaparadas por agencias que buscan revender tickets y que, al no conseguirlo, los devuelven y generan una falsa percepción de agotamiento. "Al final, el Estado pierde", precisó.

Por su parte, Juan Stoessel, CEO de Casa Andina, advirtió que a esto se suma el maltrato al turista, lo que desincentiva no solo la visita a Machu Picchu, sino al Perú. "Muchos visitantes regresan a sus países sin haber podido ingresar a la ciudadela", comentó Stoessel.

La insatisfacción del visitante ya está afectando el desempeño turístico. Así lo reveló la revista "Travel and Tour World", que incluyó a Machu Picchu en una lista negra por saturación de visitantes. "El año pasado solo recuperamos el 78% del flujo turístico del 2019. Esto implica aproximadamente 17.000 puestos de trabajo que todavía no se reactivan debido a la pandemia, la conflictividad social y ahora el maltrato al turista", explicó Santoyo.

Él aseveró que, si no se toman medidas pronto, la recuperación total podría tardar más allá del 2028. Además, proyectó que la imagen negativa del destino empezará a reflejarse en los próximos seis meses, lo que afectaría especialmente a los más débiles en la cadena turística como guías, artesanos, transportistas. Stoessel añadió que, si bien el impacto es directo para los que trabajan en turismo, hay una afectación general porque Cusco –en gran parte– vive del turismo.

Santoyo detalló que, de no tomar acciones correctivas, se podrían perder hasta S/100 millones adicionales en dos o tres años. Es por eso que los gremios del sector exigen declarar en emergencia la gestión de Machu Picchu y reorganizar su modelo actual.

Desde la Cámara de Comercio de Cusco consideran que la declaración de emergencia es clave para evidenciar si existe voluntad política por parte del Ejecutivo para revertir el deterioro de la experiencia turística. Además, piden incorporar en la nueva estructura de gestión a las comunidades y al sector privado formal. Por su parte, desde Canatur solicitan un nuevo liderazgo que enfrente con decisión los múltiples problemas que atraviesa la ciudadela inca.

A través de un comunicado, el Mincul resaltó que la venta presencial de 1.000 boletos al día para Machu Picchu responde a una solicitud del gobierno local y operadores turísticos. Informó que se trabaja en una propuesta de mejora para este tipo de venta y en la plataforma web TuBoleto.

En diálogo con Canal N, Moira Novoa, viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, descartó que Machu Picchu esté en riesgo. Aceptó que hay falencias, como las largas colas, pero aseguró que se han identificado estos problemas y están en proceso de recoger aportes de los operadores turísticos, con quienes se reunirán en dos sesiones programadas.

AFP



Según la Cámara de Comercio de Cusco, en promedio anual se vende el 55% de los boletos a Machu Picchu. El resto se pierde.

GASTO PROMEDIO

Según Juan Stoessel, el gasto promedio de un turista extranjero es de US$100 por día y la caída en la llegada de visitantes pone en riesgo los más de S/200 millones al año que recauda Machu Picchu. "No hay inversión en cámaras ni en mantenimiento ni en tener baños decentes; es una dejadez absoluta", enfatizó.

OPINIÓN

ROQUE BENAVIDES
Presidente del Directorio de Buenaventura



La urgencia de explorar nuestras reservas energéticas

El aumento del precio del petróleo, impulsado por los conflictos internacionales –en el orden del 14%, según Petro-Perú–, nos recuerda cuán vulnerable es nuestra economía frente a factores externos. Por eso, es indispensable que el Perú priorice con urgencia la exploración de hidrocarburos, un sector que hoy atraviesa una situación compleja en un contexto adverso a la exploración.

Recientemente, el Ministerio de Energía y Minas alertó que la inversión en exploración ha caído a su nivel más bajo en 30 años. Además, las reservas de gas natural han disminuido en 46% en la última década. Si no tomamos decisiones inmediatas, se pondrá en riesgo la sostenibilidad de toda la cadena de valor del sector hidrocarburos.

El Perú es un país bendecido con recursos naturales. Existe potencial en la costa norte, tanto frente a Tumbes como a Trujillo, así como en la selva. Con tecnologías modernas hoy se puede explorar con menor impacto ambiental, como lo demostró Camisea. Incluso se plantea la necesidad de explorar la zona de la reserva de Candamo, pues, si no lo hacemos, el gas empezará a escasear en 15 años plazo. Puede parecer lejano, pero en términos energéticos está a la vuelta de la esquina, más aún si queremos mantener un costo de energía barato.

"El Ministerio de Energía y Minas alertó que la inversión en exploración ha caído a su nivel más bajo en 30 años".

Pero el problema no es solo técnico, sino regulatorio. Las autorizaciones ambientales pueden demorar más de 10 años en el Perú, mientras que en países como Chile, México o España, demoran entre cinco meses y dos años. Esta lentitud desincentiva la inversión y nos aleja de oportunidades que otros países ya están aprovechando.

La clave está en aplicar tecnología con responsabilidad social y ambiental. El caso de Europa es ilustrativo: en países como Alemania, las crecientes restricciones regulatorias han limitado el uso de fuentes como la energía nuclear, pese a sus bajos niveles de emisiones. No repitamos ese error. Por el contrario, busquemos el equilibrio entre cuidado ambiental y aprovechamiento seguro y eficiente de la energía.

Debemos actuar con visión de futuro. El Perú tiene el derecho y la responsabilidad de poner en valor sus recursos energéticos. Promover una exploración moderna, responsable y eficiente no es un lujo, es una necesidad para garantizar el desarrollo y el bienestar de los peruanos.


JULIO REAÑO
En Villa María del Triunfo, algunas avenidas principales padecen el tráfico e inundaciones después de las precipitaciones.

Empozamientos por lloviznas afectan zonas cercanas a hospitales


JOSÉ CAYETANO

AL SUR DE LIMA. Las inundaciones y empozamientos por lloviznas afectan el paso de vehículos y peatones. El Comercio detectó áreas afectadas por este problema; dos de ellas se encuentran en el acceso a hospitales.

Al igual que la neblina por la mañana, la garúa y el cielo de color gris, otra constante del invierno en Lima son las inundaciones y empozamientos de agua en calles y avenidas luego de varias horas de llovizna. Este problema obstaculiza el paso de vehículos y peatones, evidenciando el mal diseño de nuestras vías y la falta de estrategias para solucionarlo. **El Comercio** ha identificado hasta cuatro puntos en los que este inconveniente se presenta con regularidad. Dos de ellos dificultan el acceso a centros de salud.

—Villa María del Triunfo—

La curva de Nueva Esperanza, en Villa María del Triunfo –en el cruce de las avenidas Pachacútec y 26 de Noviembre–, cuenta con un 'by-pass', cuyo tránsito es obstaculizado cada vez que cae la lluvia; en algunas ocasiones, esto obliga al cierre temporal de la vía hasta que culminen las labores de drenaje. Esto ocurre debido a que el desnivel se inunda con cada precipitación y el nivel de agua lo hace intransitable. En consecuencia, la Av. Pachacútec es la única vía por la que pueden optar los vehículos, aumentando así el tráfico. No obstante, la lluvia también inunda sus carriles.

Debajo del puente de la zona Micaela Bastidas, la Av. Unión también padece de los empozamientos. Este punto es un paradero de mototaxistas, quienes el lunes dejaron sus vehículos y sacaron escobas para dirigir el agua hacia un buzón de desagüe. Sin embargo, estos buzones para drenar agua son una mala práctica, según la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

ADVERTENCIA

La Sunass explicó que la apertura indebida de buzones durante las precipitaciones tiene tres graves consecuencias: atoros, colapsos del sistema de alcantarillado y riesgos para la salud.

—Villa El Salvador—

Frente a la puerta del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, los aniegos son frecuentes tras las lloviznas. En la Av. 200 Millas obstaculizan el ingreso y salida de ambulancias. El carril central de la vía se asemeja a una pequeña laguna debido al agua acumulada.

Otro centro de salud en este distrito que también es afectado por las inundaciones es el Hospital de la Solidaridad.

Romel Rosario, subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Villa El Salvador, declaró que la comuna ha informado a la Municipalidad de Lima sobre estos puntos críticos, aunque aún no reciben respuesta.

—Propuesta estratégica—

Las inundaciones en Lima se deben a que muchas de sus vías no fueron diseñadas con un sistema de drenaje pluvial adecuado, lo que impide que el agua de lluvia fluya por gravedad y se canalice bien, explicó el arquitecto urbanista Aldo Facho Dede.

Este problema está vinculado a la urbanización informal y a la errónea idea de que "en Lima no llueve", señala el especialista.

Facho advierte que la acumulación de agua daña calles y veredas; por ello, propone rediseñar las vías para conducir el agua hacia áreas verdes, una solución que requiere el trabajo de ingenieros, urbanistas y paisajistas. Si esto se concreta, además de prevenir empozamientos, se permitiría aprovechar la lluvia para regar parques y así se resolverían dos problemas urbanos con una sola estrategia.

Clínica Delgado es sancionada por divulgar datos de Shakira

La Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) impuso una sanción administrativa a la Clínica Delgado Auna con una multa de S/668.750 por la divulgación de los datos de salud de Shakira, cuando ella se encontraba de gira y fue atendida en este centro en febrero.

"La divulgación de los datos relacionados a la salud de los pacientes constituye una falta grave", indicó la institución. Además, recalcó que toda persona usuaria de servicios de salud, independientemente de su nacionalidad, seguro y tipo de establecimiento donde se atienda, "tiene derecho a ser atendida con pleno respeto de su dignidad e intimidad".

A mediados de febrero, la cantante tuvo que ser internada en la mencionada clínica. En medio de esos problemas, en redes sociales se difundieron capturas de pantalla con el detalle del tratamiento que estaba recibiendo por un malestar abdominal.

A través de un comunicado, la Clínica Delgado informó que fue notificada con una resolución administrativa de primera instancia. "Lamentamos que no se haya precisado adecuadamente que el caso aún se encuentra en proceso de revisión por parte de la misma entidad", aseguró la clínica. Añadió que la institución presentará una impugnación para que el caso sea evaluado por el tribunal de Susalud.


ANDINA
Clínica Delgado anunció que impugnará la multa de S/668.750.


JOEL ALONZO
La intención de la MML es iniciar la marcha blanca de este tren el 28 de julio.

MML no entrega información sobre proyecto de tren Lima-Chosica

El MTC solicitó al alcalde de Lima datos técnicos y, un mes y medio después, aún no recibe respuesta.

El 13 de mayo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) envió al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, un oficio para solicitar con carácter de urgencia información detallada sobre el estado del material ferroviario donado por la empresa CalTrain a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para la operación del anunciado tren Lima-Chosica.

La información debió entregarse en un plazo máximo de cinco días hábiles. Pese a que ha transcurrido más de un mes y medio desde el envío del oficio, el MTC confirmó a **El Comercio** que el municipio limeño no ha entregado aún los documentos solicitados.

Cabe recordar que el alcalde de Lima ha reiterado su intención de iniciar la marcha blanca de los trenes donados antes del 28 de julio. "Si comienza a poner trabas, hay que hacerle una marcha hasta el MTC", dijo.

César Sandoval Pozo, ministro de Transportes y Comunicaciones, comentó que espera reunirse con el alcalde para discutir los requerimientos técnicos y legales del proyecto, y descartó que se estén poniendo obstáculos.

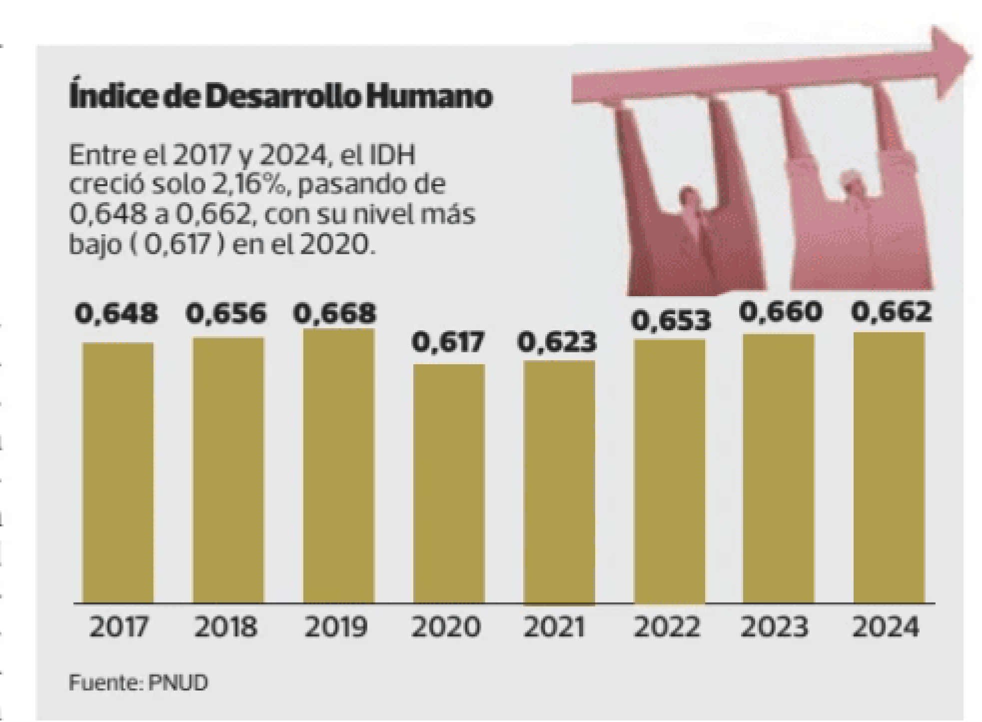
Este Diario solicitó una entrevista a la MML sobre las respuestas pendientes de envío al MTC y la postura del municipio acerca de las condiciones para la viabilidad del servicio del tren Lima-Chosica. Hasta el cierre de esta nota, no se obtuvo una respuesta.

Avanza el IDH, pero los ingresos no se recuperan

PNUD elaboró el "Informe nacional sobre desarrollo humano 2025", que hace un análisis entre el 2017 y 2024.

Pese a avances en el acceso a salud, educación o presencia de servicios públicos en el Perú, el desarrollo humano por distritos continúa marcado por grandes brechas sociales y de género que se acentúan en un contexto de gobernabilidad deficiente. Así lo advierte el "Informe nacional sobre desarrollo humano 2025", elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que analiza la evolución del bienestar de la población entre el 2017 y 2024.

El documento titulado "Actuar, confiar y conectar caminos: el valor de la acción conjunta para el desarrollo sostenible" revela que, aunque el índice de desarrollo humano (IDH) –indicador que mide tres dimensiones: vivir una vida larga y saludable, conocimiento y logro educativo, y estándar de vida– ha registrado una leve recuperación respecto del año anterior, aún no se alcanzan los niveles prepandemia. El principal factor que retrasa el avance es la economía de los peruanos. Si bien la esperanza de vida al nacer creció 6,4% en los últimos siete años y pudo recuperarse de la fuerte caída durante los años de COVID-19 y que hubo un avance en educación (años de escolaridad) de 3,8%, los ingresos per cápita promedio de los hogares continúan siendo el componente más rezagado: se mantienen un 3,6% por debajo de los niveles del 2017.



DESIGUALDAD DE GÉNERO

Aunque el índice de desarrollo de género (IDH-G) pasó de 0,93 a 0,94 en el período analizado, la brecha todavía persiste.

—Desigualdad regional—

El reporte también presenta por primera vez el índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad por distritos, que permite observar cómo las inequidades reducen el bienestar real. En el 2024, la desigualdad restó un 18,07% al IDH nacional. Huánuco, Ayacucho, Puno y Cajamarca figuran entre los departamentos más afectados.

"A escala departamental hay mejoras, pero son pequeñas. De hecho, algunos departamentos se han hecho más desiguales", explica Iván Lanegra, coordinador del Informe sobre Desarrollo Humano PNUD Perú. Por ejemplo, en Lima, si en el 2023 la desigualdad restó un 10,75% al IDH, para el 2024 ese porcentaje fue de 12,11%.

Karateca Alexandra Grande denuncia extorsión

Alexandra Grande, bicampeona panamericana y medallista mundial en karate, denunció haber sido víctima de un intento de extorsión por parte de una organización criminal. Los delincuentes le exigieron el pago de S/300.000 bajo amenazas contra su integridad y la de su familia.

Los mensajes intimidatorios llegaron a través de WhatsApp desde un número extranjero, aparentemente de Colombia, detalló su abogado, Dante Castro. En ellos, los delincuentes se identificaron como Los Injertos del Cono Norte.

La deportista expresó su desconcierto por ser blanco de esta amenaza. "No sé de dónde quieren que consiga ese dinero, si yo soy deportista", afirmó.

Grande acudió a la Dirección de Investigación Criminal para formalizar la denuncia. Su familia se ha visto obligada a adoptar medidas de seguridad.


AFP

Los misiles ATACMS figuran en la lista de armamentos entregados por Estados Unidos a Ucrania en el marco de la guerra que sostiene con Rusia.

Alerta en Ucrania por la suspensión de armas de EE.UU.


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

IMPACTO. Decisión fue tomada por el Pentágono tras una revisión de las reservas de municiones y comprobar su disminución. En Rusia, la medida fue recibida con entusiasmo. Analista considera probable que Trump quiera presionar a Zelenski con miras a una posible tregua.

Estados Unidos aseguró que sus reservas de ciertas armas han disminuido demasiado y anunció que a consecuencia de ello suspenderá la entrega de material bélico que había prometido a Ucrania, país que está enfrascado en una guerra contra Rusia desde febrero del 2022. La decisión de la administración del presidente Donald Trump se da en momentos en que las fuerzas de Vladimir Putin han incrementado sus ataques aéreos, especialmente con el uso de drones y misiles.

El medio estadounidense Político informó que, tras una revisión de las reservas, el Pentágono determinó que estaban disminuyendo la artillería, misiles de defensa aérea y municiones de precisión.

Aunque no se ha especificado cuáles son las armas que no se entregarán, la cadena CNN explicó que precisamente se está pausando el envío de misiles de defensa aérea para los sistemas Patriot, otras municiones de precisión y misiles que la fuerza aérea ucraniana dispara desde aviones F-16 de fabricación estadounidense.

OTAN PIDE FLEXIBILIDAD

En diálogo con Fox News, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, pidió a EE.UU. "flexibilidad" para poder seguir suministrándole material a Kiev. Sin embargo, la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, negó un cese de la asistencia a Kiev.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania convocó ayer al encargado de negocios de la embajada de EE.UU., John Ginkel, para transmitirle la "importancia crítica" de la continuidad de los suministros de armamento estadounidense. "La parte ucraniana destacó que cualquier retraso en el apoyo a las capacidades de defensa de Ucrania no haría sino alentar al agresor a proseguir la guerra y el terror, en lugar de buscar la paz", indicó la cancillería ucraniana.



> "Washington y Kiev trabajan para aclarar todos los detalles relativos a la ayuda militar".



Volodimir Zelenski
Presidente de Ucrania

En Rusia, la decisión de Estados Unidos fue recibida con entusiasmo. "Según entendemos, el motivo de esta decisión fue el vacío de los almacenes y la falta de estas armas. Cuanto menos armas se suministren a Ucrania, más cerca estará el fin de la operación militar especial", dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

—Una forma de presión—

Para el analista internacional Francesco Tucci, la decisión de Estados Unidos va a generar una serie de problemas en las filas ucranianas, que están haciendo frente a una ofensiva rusa bastante agresiva.

Sostuvo que, a pesar de que Estados Unidos habla de desabastecimiento, "hay que considerar que muy probablemente se trata de una decisión para presionar al presidente ucraniano. Es muy probable que de esta manera Trump quiera presionar Volodimir Zelenski para que adopte una posición más suave con miras a una posible tregua". Sin embargo, subrayó que no hay la misma actitud con Rusia.

Tucci dijo que sería muy ligero afirmar que esta ventaja que tendrá Rusia terminará precipitando el fin de la guerra en favor de los rusos.

"Se complica la posición en el campo de batalla de las fuerzas ucranianas, va a empeorar su situación táctica y estratégica, eso sí lo podemos decir, pero todavía hay que ver cuál será la reacción de los países europeos, porque a lo mejor intentarán ayudar para sustituir a Estados Unidos en esta entrega", precisó.

Israel solo pondrá fin a la guerra si Hamas se rinde

Mientras grupo terrorista considera posible tregua, Netanyahu asegura que liberará a todos los rehenes.

El grupo terrorista islamista Hamas se encuentra analizando las propuestas para un alto el fuego en Gaza transmitidas por los mediadores, luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijera que Israel respaldaba una tregua de 60 días en el territorio palestino.

"Estamos llevando a cabo consultas nacionales para debatir las propuestas que hemos recibido de nuestros hermanos mediadores, con el objetivo de alcanzar un acuerdo que garantice el fin de la agresión, la retirada y la provisión urgente de ayuda a nuestro pueblo", señala un comunicado de Hamas difundido ayer.

Los casi 21 meses de guerra han creado una grave situación humanitaria para más de dos millones de personas en Gaza, donde Israel ha expandido recientemente sus operaciones militares.

La Defensa Civil del territorio indicó que los bombardeos israelíes mataron ayer a 33 personas, entre ellas a Marwan al Sultan, director de un hospital indonesio ubicado al norte de Gaza.

—Postura israelí—

A su vez, Israel dice que solo aceptará poner fin a la guerra si Hamas se rinde, se desarma y se exilia, algo que el grupo se niega a hacer. "Les anuncio: no habrá Hamas. No vamos a volver a eso. Se acabó. Liberaremos a todos nuestros rehenes", dijo el primer ministro israelí Benjamin Netanyahu durante su visita a una instalación energética.

Según la prensa israelí, los dos principales ministros de extrema derecha del Gabinete de Netanyahu –Bezalel Smotrich (Finanzas) e Itamar Ben Gvir (Seguridad Nacional)– expresaron el martes su oposición a una tregua con Hamas.

Sin el apoyo de los diputados Smotrich y Ben Gvir, Netanyahu perdería la mayoría legislativa que sostiene su gobierno.

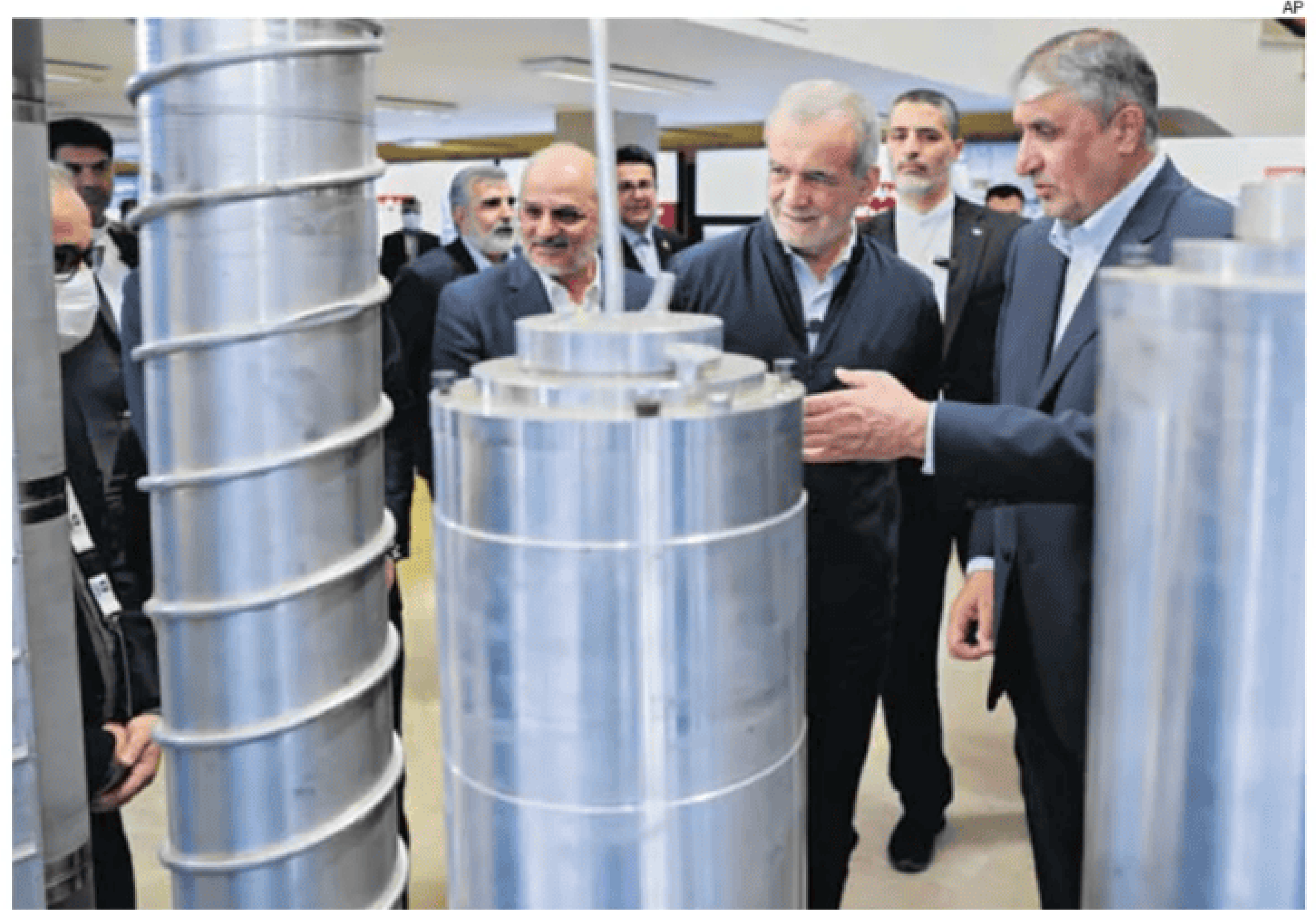

AP

Grupo terrorista examina planteo de los mediadores en el conflicto.

Irán deja de cooperar con la agencia de control nuclear de la ONU

Teherán asegura que suspensión de colaboración refleja "el enojo de la opinión pública iraní". EE.UU. y las Naciones Unidas califican de "inaceptable" y "preocupante" la decisión de la república islámica.

AP



El presidente iraní Masud Pezeshkian (centro) ratificó la decisión adoptada por el Consejo de Guardianes de su país.

Irán suspendió su cooperación con la agencia de energía atómica de la ONU, contra la que multiplicó las acusaciones en el marco de la "guerra de los 12 días" que libró contra Israel desde el 13 de junio.

El 25 de junio, al día siguiente del alto el fuego anunciado por Estados Unidos, el legislativo iraní aprobó un proyecto de ley que suspende la cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Días después fue aprobada por el Consejo de Guardianes, un organismo encargado de examinar las leyes, antes de ser ratificada ayer por el presidente iraní, Masud Pezeshkian.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Baqai, afirmó que la suspensión de la cooperación refleja la "preocupación y enojo de la opinión pública iraní".

SE ALTERAN PLANES

La evaluación de la inteligencia estadounidense indica que los ataques a instalaciones iraníes retrasaron el programa nuclear de Irán "al menos uno o dos años", declaró ayer el portavoz del Pentágono, Sean Parnell.

Las autoridades iraníes han criticado duramente al OIEA por lo que califican como el "silencio" de la agencia ante los ataques israelíes y estadounidenses contra sus instalaciones nucleares.

Teherán también fustigó a la agencia por una resolución adoptada el 12 de junio, víspera de las hostilidades israelíes, en la que acusaba a Irán de incumplir sus obligaciones nucleares.

—Descontento—

Estados Unidos calificó de "inaceptable" la decisión "en un momento en el que [Irán] tiene una ventana de oportunidades para revertir el rumbo y elegir un camino de paz y prosperidad", dijo la portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce.

La suspensión de la cooperación desató el descontento de Israel, enemigo de Irán desde la Revolución Islámica de 1979. El ministro israelí de Relaciones Exteriores, Gideon Saar, pidió que el mundo "utilice todos los medios a su alcance para poner fin a las ambiciones nucleares de Irán", según un mensaje publicado en X.

También instó a Alemania, Francia y Reino Unido, que participan en las negociaciones sobre el programa nuclear iraní, que "restablezcan todas las sanciones contra Irán".

El portavoz del secretario general de la ONU, Stephane Dujarric, calificó de "preocupante" la decisión adoptada por el Ejecutivo iraní. "Creo que el secretario general [António Guterres] ha sido muy consecuente en su llamamiento a que Irán coopere con el OIEA y, francamente, para que todos los países colaboren estrechamente en cuestiones nucleares", dijo en su rueda de prensa diaria desde la sede de la ONU en Nueva York.

Irán ha dicho que la solicitud del jefe del OIEA, el argentino Rafael Grossi, para visitar los sitios nucleares bombardeados, refleja sus "malas intenciones", aunque insistió en que no hay amenazas en su contra o contra los inspectores del organismo.

Rusia construye fábrica de municiones en Venezuela

AFP



Compañía rusa fabricará cartuchos de 7,62 milímetros para de Venezuela.

Empresa producirá 70 millones de cartuchos anuales para fusiles de asalto Kaláshnikov.

Rusia construyó una fábrica de municiones para fusiles de asalto Kaláshnikov en Venezuela, informó ayer la estatal rusa de tecnología Rostec. "La empresa producirá hasta 70 millones de cartuchos anuales y aumentará significativamente el potencial de defensa del país [sudamericano]", reza el comunicado de la compañía publicado en su página web.

Rosoboronexport, agencia estatal responsable de las exportaciones del complejo militar industrial ruso, fue la encargada de la construcción de la fábrica, donde se han puesto ya en marcha cuatro líneas de ensamblaje, dos de ellas destinadas a municiones con núcleo de acero y las restantes encargadas de producir balas trazadoras y de fogueo.

—Estructuras auxiliares—

La agencia rusa informó que el complejo industrial –donde se fabricarán cartuchos de 7,62 milímetros para fusiles de asalto Kaláshnikov– incluye otras estructuras auxiliares como campos de tiro y almacenes.

"Próximamente se planea poner en marcha otras instalaciones de producción, lo que garantizará un ciclo completo de producción de municiones y fusiles de asalto Kaláshnikov para el Ejército venezolano, la policía y otras fuerzas del orden", declaró el directivo de Rostec, Oleg Yevtushenko.

El directivo ruso también informó sobre la actual construcción de una fábrica de fusiles de asalto AK-103.

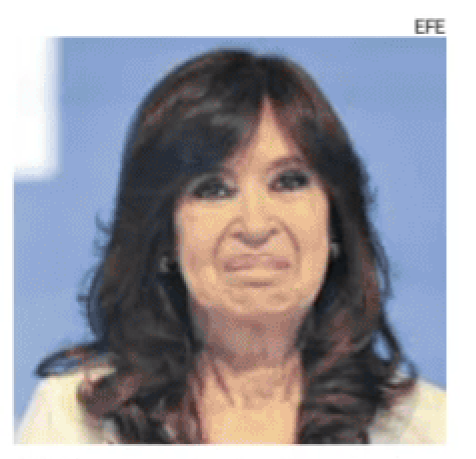
El director ejecutivo de Rostec, Sergei Chemezov, declaró anteriormente que Estados Unidos estaba interfiriendo en la construcción de una planta de fusiles de asalto Kaláshnikov en Venezuela.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo

Cristina da más dolores de cabeza

EFE



Cristina sigue siendo el foco de atención: recibirá hoy a Lula en su casa.

—1—

Expectativa. Cristina Fernández está bajo arresto en su vivienda desde hace 15 días, pero su suerte podría variar este lunes 7. Ese día la justicia argentina revisará el beneficio de la prisión domiciliaria y el uso de tobillera electrónica dispuestos para la expresidenta. Dos fiscales han pedido que se revoque este privilegio –debido a que, según ellos, el domicilio no garantiza condiciones mínimas de seguridad– y que cumpla en una cárcel común su condena de seis años por corrupción en la concesión de obras públicas.

—2—

Mas alboroto. Hoy habrá además una agitación adicional en la casa y el vecindario con la presencia de Lula da Silva, lo cual puede perturbar "la tranquilidad y la convivencia pacífica del vecindario y sus habitantes" dictaminadas por la justicia. Un tribunal autorizó la visita del mandatario brasileño, que arribó ayer a Buenos Aires para una cumbre presidencial del Mercosur y aprovechará para ver a su aliada ideológica.

—3—

Controversia. En el seno del Gobierno Brasileño no están todos alineados con la visita. Unos aprueban el gesto como una manera de retribuir el apoyo que recibió Lula de Cristina cuando aquel estuvo preso más de 500 días entre el 2018 y el 2019 en una causa por corrupción, luego anulada por el Tribunal Supremo. Otros advierten que el encuentro sea tomado como una provocación política al presidente Javier Milei o una ofensa a la justicia argentina en vista de que Lula esgrime aquello de la "persecución judicial".


AP

CÁNCER EN REMISIÓN

Catalina compara su tratamiento con una "montaña rusa"

La princesa Catalina, esposa de Guillermo, el heredero al trono británico, comparó su tratamiento contra una enfermedad oncológica que le fue diagnosticada el año pasado como "una montaña rusa", con "momentos difíciles".

Tener cáncer es "una experiencia que cambia la vida, tanto para el paciente como para las familias", destacó ayer la princesa de Gales durante una visita al hospital de Colchester, en el este de Inglaterra.

"No te das cuenta, sobre todo cuando es la primera vez, de hasta qué punto va a tener un impacto", continuó la princesa, de 43 años. "Tienes que encontrar tu nueva normalidad, y eso lleva tiempo", añadió dirigiéndose a pacientes, voluntarios y personal del hospital.

ONG REPORTA 9 MUERTOS

Bajas temperaturas empiezan a cobrar vidas en Argentina

Al menos nueve personas en situación de calle murieron por el frío en lo que va del invierno austral en Argentina, donde parte de sus territorios están bajo alerta con registros récord de bajas temperaturas.

La cifra de víctimas corresponde a un conteo realizado por la organización no gubernamental Proyecto 7 que trabaja en la asistencia de personas sin techo en todo el país.

Solo en Buenos Aires, al menos unas 4.000 personas viven en la calle.

Según el servicio meteorológico local, en Buenos Aires la temperatura mínima ayer fue de -1,9 °C, el registro más bajo desde 1991. En la periferia de la capital argentina se registraron hasta -7,4 °C en El Palomar.

ENFRENTA CRISIS DE HIPO Y VÓMITOS

Bolsonaro cancela su agenda de julio debido a intensa esofagitis

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, procesado por la justicia de su país por tentativa de golpe de Estado, anunció la cancelación de todos sus compromisos de julio debido a nuevos problemas en el aparato digestivo derivados de una puñalada sufrida en el 2018.

El líder ultraderechista de 70 años fue atendido de urgencias la noche del martes tras sentirse mal y ayer se realizó exámenes en un hospital en Brasilia que revelaron una "intensa esofagitis con proceso inflamatorio, erosiones de la mucosa esofágica y gastritis moderada", según un boletín médico.

"Las crisis de hipo y vómitos se han vuelto constantes, lo que me impide incluso hablar", dijo el exmandatario en un breve comunicado publicado en su nombre por su hijo, el senador Flavio Bolsonaro, en la red social X.

Sus doctores intensificaron los medicamentos y recomendaron a Bolsonaro "reposo domiciliario" todo julio.

"Durante este período, se mantendrá alejado de sus actividades habituales, incluidas las agendas públicas y la actividad político-partidista, regresando tan pronto como esté completamente recuperado", señalaron en otra nota.

En los últimos años, Bolsonaro ha convivido con diversos problemas en el aparato digestivo como consecuencia de la puñalada que sufrió el 6 de setiembre del 2018, durante un mitin para las elecciones presidenciales de ese año.

En abril pasado fue sometido a una larga operación para resolver una oclusión intestinal que lo mantuvo hospitalizado tres semanas.

Por otro lado, el expresidente ha multiplicado sus actos políticos a medida que avanzaba en la Corte Suprema el juicio en su contra por tentativa de golpe de Estado contra el actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva.

Uno de los últimos fue el pasado domingo en la avenida Paulista, en la ciudad de Sao Paulo, donde reunió a unos 12.000 simpatizantes.

En tanto, la Primera Sala del Supremo Tribunal ya concluyó la fase de instrucción y ha abierto un plazo para que la fiscalía y los abogados de los acusados presenten sus alegatos finales.


EFE

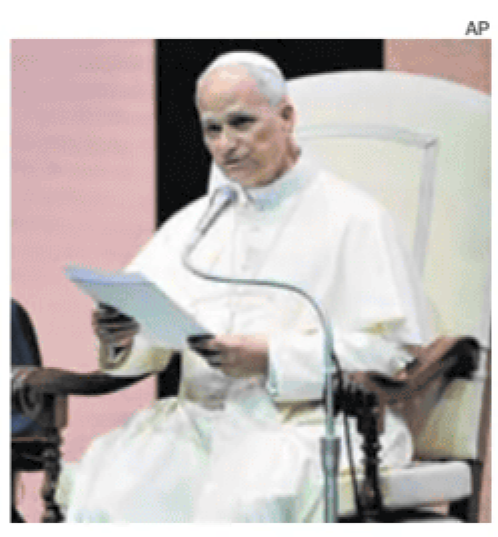
EL PAPA DENUNCIA

León XIV: "Usan la naturaleza para obtener ventajas"

En un mensaje publicado ayer a propósito de una jornada mundial de oración, el papa León XIV denunció que la naturaleza se "ha convertido, a veces, en un instrumento de intercambio", que se negocia para obtener ventajas económicas o políticas.

El Papa explicó que "la creación se transforma en un campo de batalla por el control de los recursos vitales", como lo demuestran las zonas agrícolas y los bosques que se han vuelto peligrosos debido a las minas y los conflictos que se desatan en torno a las fuentes de agua.

También denunció que aún no se tiene conciencia de que destruir la naturaleza perjudica sobre todo a los más pobres y a los marginados.


AP

ANUNCIA LÍDER TIBETANO

El dalái lama tendrá un sucesor tras su muerte

El dalái lama anunció ayer que se designará un sucesor tras su muerte para asegurar la continuidad de su función como líder espiritual de la comunidad tibetana, en una declaración publicada con motivo de su aniversario 90.

Su avanzada edad había generado preocupación por el futuro del liderazgo tibetano y por un posible intento de China de influir en su sucesión. "Afirmo que la institución del dalái lama continuará", indicó en un mensaje leído en el monasterio de McLeod Ganj, en una localidad india donde vive exiliado tras su salida del Tíbet, bajo control de Beijing.

Pese a ello, las autoridades chinas lo consideran un rebelde separatista. China afirmó que el sucesor debe contar con la aprobación de Beijing.





SEAN 'DIDDY' COMBS

Culpable solo a medias



ALFONSO RIVADENEYRA

El rapero fue inculpado por dos delitos relacionados a la prostitución, pero resultó inocente de cargos graves como el de tráfico y crimen organizado. Podría pasar hasta 20 años en la cárcel, pero ya no tendrá cadena perpetua.

Durante ocho semanas, los testimonios del juicio contra Sean 'Diddy' Combs (55), millonario rapero estadounidense, pintaban una conducta criminal que se prolongó por años y en la cual tuvo la ayuda de cómplices. Las víctimas: dos mujeres que habrían sido forzadas a tener relaciones sexuales con él y otras personas. Ayer, un juzgado de Nueva York emitió su veredicto y los resultados fueron dispares: el músico era culpable de un par de cargos, pero quedó limpio de otros.

El juez declaró a Combs culpable del delito de transportar personas para la prostitución en dos oportunidades. Esto para los llamados 'freak-offs', maratónicos encuentros sexuales en los que el rapero pagaba a hombres para que tengan relaciones con sus parejas. Todo era dirigido por él, quien observaba la escena. Por esos cargos, Combs podría pasar hasta 20 años tras las rejas, 10 por cada caso. Durante el veredicto, sin embargo, se vio celebrar tanto al artista como a su familia y defensa, pues habían esquivado los cargos más severos.

—El proceso—

'Diddy' fue hallado no culpable de los delitos de tráfico de personas con fines sexuales y crimen organizado, que en el peor de los casos podrían haberlo llevado a prisión de por vida. Para la defensa, es algo a celebrar. El músico le dijo "gracias" al jurado y, al cierre de esta nota, estaba pendiente si el juez lo enviaría a su casa hasta la lectura de sentencia bajo una fianza de un millón de dólares. La fiscalía ha pedido al juez que siga detenido. A las afueras del juzgado se reunieron simpatizantes del reo, así como sus detractores, quienes entraron en una competencia de gritos.

"Este jurado le ha devuelto su vida al señor Combs", dijo el abogado principal del defendido, Marc Agnifilo, quien prometió que su cliente cumpliría las medidas que imponga la corte. "Les aseguro que él atesora la oportunidad que le ha sido entregada y no entrará en conflicto con nada que esta corte le imponga", añadió.

Una de las supuestas víctimas es su expareja durante 11 años, Cassandra 'Cassie' Ventura, quien lo demandó civilmente en el 2023 por violación y años de abuso físico; Combs cerró ese caso al llegar a un acuerdo con ella, con el pago de US$20 millones. Pero esto no evitó que las autoridades le sigan los pasos; en el 2024 fue detenido tras una investigación federal. La fiscalía consideró que el hombre era un "peligro significativo para la comunidad" con peligro de fuga.

"Los crímenes sexuales afectan profundamente a las víctimas y la perturbadora realidad es que están muy presentes en muchos aspectos de nuestra sociedad. Las víctimas soportan dolorosos abusos físicos y mentales, que llevan a traumas duraderos. Los neoyorquinos y estadounidenses quieren que esta escoria se detenga y que los perpetradores sean llevados a la justicia", declaró por su parte Jay Clayton, fiscal que llevó el caso.

La sensación que deja el caso es que 'Diddy' se salió con la suya. Que a pesar de los testimonios y la avalancha de teorías conspirativas, abundantes en Internet, el músico podría llevarse solamente una reprimenda comparativamente leve si se considera el peor escenario por el que se lo acusa.

Cronología

1999
'Diddy' Combs es arrestado por un tiroteo. Es absuelto.

2009
La fiscalía sostiene que Combs empezó la mayoría de sus actividades criminales este año.

2023
Cassandra Ventura denuncia civilmente a 'Diddy', su expareja. Recibe 20 millones de dólares en un acuerdo extrajudicial.

2024
En setiembre, las autoridades arrestan a Combs y registran sus casas de Miami y Los Ángeles. Es acusado de tráfico de personas con fines sexuales, crimen organizado y transporte de personas para la prostitución.

2025
El juicio empezó el 12 de mayo y se prolongó hasta el 12 de julio. Combs no purgará cadena perpetua.

AFP



Combs (55) y su defensa se mostraron conformes con el veredicto emitido por el jurado de su caso.

MÚSICA | EN EL BILLBOARD LATIN MUSIC WEEK

Grupo 5 dará concierto en Miami

La cumbia peruana dirá presente en una de las más importantes plataformas de música en español.

El Grupo 5 ha sido confirmado como parte del cartel oficial del Billboard Latin Music Week 2025, prestigioso evento de música latina, que se realizará del 20 al 24 de octubre en el icónico Fillmore Miami Beach, en Estados Unidos.

La noticia marca un nuevo hito en la agrupación chiclayana, que suma más de cinco décadas de trayectoria y una proyección internacional cada vez más sólida.

El festival también contará con la participación de Laura Pausini, Myke Towers, Ozuna, Carín León, Gloria Estefan, entre otros, quienes compartirán escenario con la reconocida agrupación peruana.

El Billboard Latin Music Week no es solo un evento, sino una plataforma donde se tejen las tendencias, alianzas y colaboraciones que definen el rumbo de los mejores exponentes de la música en español.

Además, antes de su llegada a Miami, a donde llevarán la cumbia peruana, el Grupo 5 se presentará en Chile y Bolivia, como parte de su gira internacional 2025.

RICHARD HIRANO



La agrupación participará en el evento del 20 al 24 de octubre.

'STREAMING' | ARTURO BARBA

Un papel que fue un humilde obsequio

El actor mexicano encargado de interpretar al profesor Jirafales en la serie "Chespirito" nos habla del desafiante rol y de las controversias en torno a la ficción de Max.

LESLIE A. GALVÁN

A Arturo Barba lo llamó la directora de cásting Isabel Cortázar para hacer una audición en el 2024, como tantas veces en su carrera de más de 30 años. Pero no le pidieron interpretar cualquier papel. Lo estaban buscando para convertirse en Rubén Aguirre, el eterno profesor Jirafales, en la serie biográfica "Chespirito: sin querer queriendo". Al principio dudó, no creía parecerse tanto. Pero luego vio con detenimiento la imagen de Aguirre en redes sociales y aceptó presentarse.

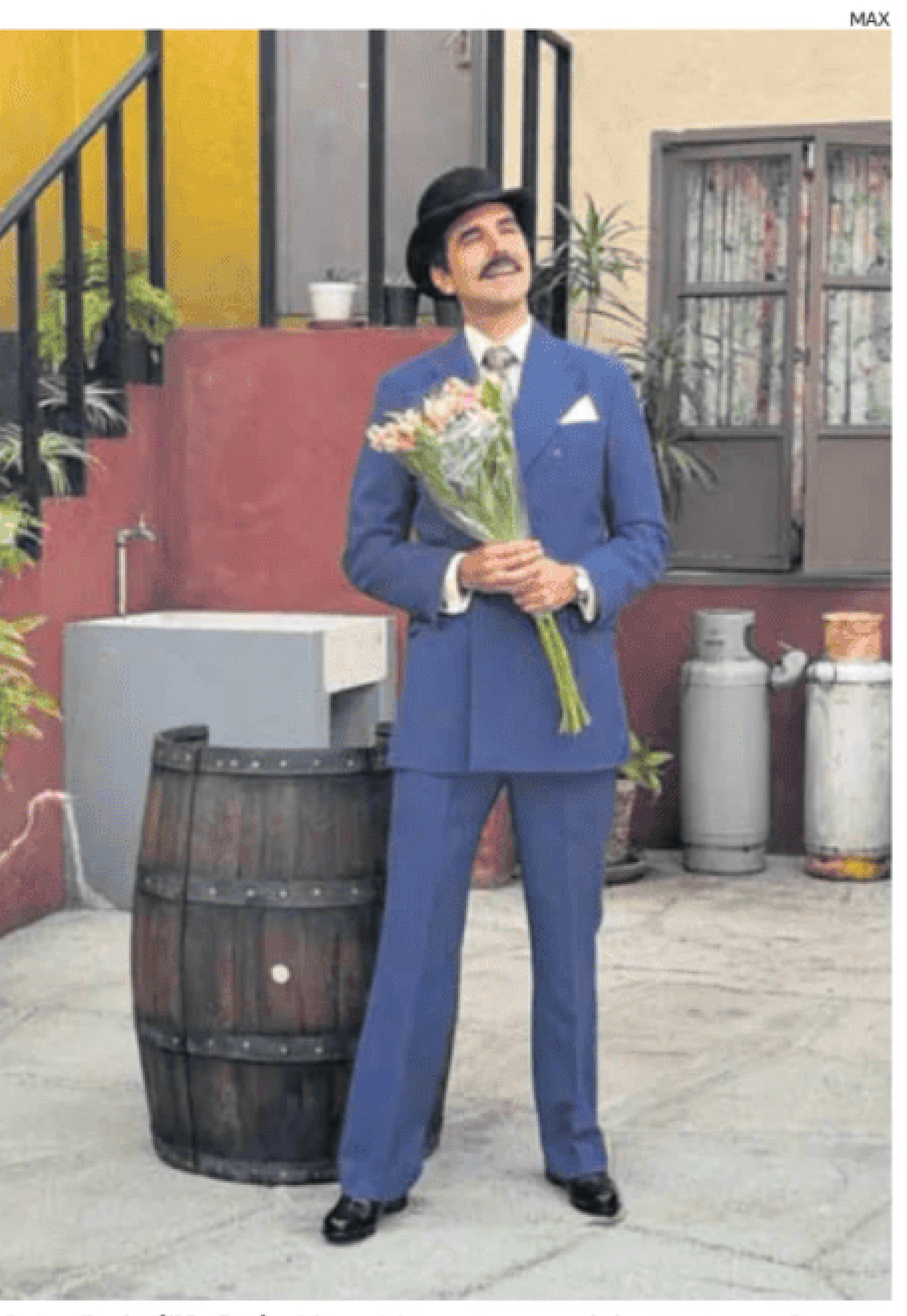
"Sentí que podía representar el personaje", recuerda. No solo por la complexión física –Barba mide 1,94 m, apenas dos centímetros menos que Rubén Aguirre–, sino también por una conexión emocional con el personaje. "Crecí viendo 'El Chavo del Ocho' como muchísima gente, y yo decía: 'Yo me puedo parecer a este hombre, ¿no?'", comenta el actor.

—Polémica mediante—

La serie, basada en la autobiografía "Sin querer queriendo", de Roberto Gómez Bolaños, es una mirada íntima a la vida de los actores detrás del fenómeno de televisión latinoamericano. Fue precisamente ese enfoque el que convenció a Barba de aceptar. "No hubiera aceptado estar en una serie que replique la vida de sus personajes", comenta a **El Comercio**.

Florinda Meza, quien fuera actriz de "El Chavo del Ocho" y otros programas, así como esposa de Gómez Bolaños, ha tenido comentarios en la televisión mexicana sobre su desacuerdo con los hechos retratados en la serie, que estrena hoy su quinto episodio. Según dijo quien interpretó a doña Florinda, la producción "falsea los hechos" de la vida de su difundo marido.

MAX



Arturo Barba (52 años) mide casi dos metros, uno de los puntos a su favor para encarnar a Rubén Aguirre como el recordado profesor Jirafales.

> "Rubén Aguirre era un tipo generoso. Era un tipazo de verdad", comenta Barba.

"Esta es una serie que está basada en la autobiografía literaria 'Sin querer queriendo'. Florinda Meza, efectivamente, tiene razón: esta serie es una ficción. No estamos pretendiendo replicar la vida de nadie. Y si, en todo caso, se tratase de replicar algo, sería basarse en la vida y los pasos de Roberto Gómez Bolaños", argumenta Barba.

Para el actor de 52 años, Aguirre era un tipo generoso, que siempre pensó en equipo. "Desde el primer día que conoció a Gómez Bolaños, dijo: 'Este hombre sabe escribir, lo voy a apoyar'", explica Barba. "Un tipazo de verdad. Era noble, incluso podríamos decir que hasta sonso".

—Orgullo y aprendizaje—

En la serie, Aguirre inicia en el canal 8 como subgerente de Contenidos y es llamado por sus conocidos como el 'Shory'. Se sabe que, después, Chespirito le da un personaje llamado bajo ese mismo apodo en "Los caquitos". "Tal vez, el punto débil de Rubén Aguirre podría llegar a ser su actoralidad", explica, recordando que incluso Chespirito decía que Aguirre tenía un registro limitado como actor.

"Los actores le decimos registro a tener una paleta de tonos y de posibilidades para actuar profesionalmente", comenta Barba. "Chespirito decía que le hubiera encantado que Rubén tuviera unos matices más amplios para abordar otro tipo de personajes. Pero no llegaba a ciertas cosas. Siempre lo puso en papeles donde podía ser lo que era normalmente; personajes que tenían, más que nada, juego de palabras, y que no tenía que estirar tanto la liga como, a lo mejor, Edgar Vivar, quien es más shakespeareano", dice.

Para Arturo Barba, este papel ha significado más que una actuación. "Es poder reencarnar a un personaje que me divirtió cuando yo era niño", dice con emoción. Y añade: "Si algo me llevo de Rubén es esa calidad humana que tenía. Esa claridad prística de que la vida se vive en relación con los demás".

ESCENARIOS | "LA ÓPERA DE LOS MONSTRUOS"

Esos miedos infantiles que crecen con nosotros

Canto lírico, títeres gigantes y humor físico se mezclan en esta obra para chicos y grandes. Conversamos con sus creadoras.

ÁNGEL NAVARRO

Todo empieza con un temblor casi imperceptible. Un crujido en la madera. Una sombra que se estira. En la infancia, basta una lámpara encendida a medias para que el mundo se convierta en territorio hostil. Ahí, en esa penumbra, se gestan los primeros miedos: criaturas sin forma, monstruos debajo de la cama, ojos flotantes que parpadean desde las paredes. Con el tiempo, los adultos y la lógica se encargan de explicarlo todo. Pero lo cierto es que los monstruos no se van. Solo aprenden a disfrazarse mejor.

La premisa de "La ópera de los monstruos" es clara: durante una pijamada, Manu y sus amigos se adentran en un universo onírico donde los sentidos se intensifican y las emociones toman cuerpo en monstruos extraños y fascinantes. Esta ópera poco convencional –que cruza títeres gigantes, danza, instalaciones visuales y música en vivo– propone un viaje escénico en el que el humor, el canto y la sorpresa invitan a mirar de frente lo que no entendemos. A reconocer en lo extraño una forma distinta de crecer.

"Lo que queremos es acercar la ópera a todas las edades, sin solemnidad ni prejuicios. No es una obra solo infantil: está pensada para niños, adolescentes y adultos –explica Natalia Chami, cocreadora de la obra junto a Azul Borenstein y Yuriria Fanjul–. Los monstruos no vienen a asustar, sino a mostrarse, a decirnos algo. A veces, lo que no entendemos simplemente necesita ser visto con otra luz".

C. C. UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



El lenguaje escénico de "La ópera de los monstruos" invita a jugar, a sentir y a imaginar al espectador con una propuesta divertida y poco convencional.

A medida que crecemos, los monstruos se mudan de lugar. Salen para instalarse en zonas más borrosas: el miedo al fracaso, al rechazo, a no encajar. "Iniciamos este proyecto queriendo enseñar a los niños a reconciliarse con sus miedos, pero en el camino ellos nos enseñaron a reconciliarnos con los nuestros –menciona Yuriria Fanjul–. Los niños no tienen las barreras que sí cargamos como adultos. Juegan sin miedo, cantan sin vergüenza, se permiten sentir asco o risa sin juicio. Nosotros les tememos a muchas cosas que ellos todavía enfrentan con naturalidad".

"La ópera de los monstruos" apuesta por recuperar el asombro desde lo tangible, lo teatral, lo imperfecto. No propone una historia cerrada ni una moraleja masticada. Propone una experiencia que termina como empezó –con un crujido, una sombra, una risa– porque el miedo nunca se va, solo aprendemos a nombrarlo.

Sepa más...

La puesta en escena se presenta en el centro cultural de la Universidad del Pacífico (Sánchez Cerro 2121, Jesús María), los sábados y domingos a las 4 p.m., hasta el 13 de julio. Entradas en Joinnus.

Código QR
¿Cuál es el plan de Antonio Rizola con el regreso de Ángela y la presencia de Yhadira?



FIVB



Waleska Toro (6) es la capitana del equipo y ayer aportó tres puntos. La máxima anotadora del equipo nacional fue Monge, con 13 puntos.

Un mal debut de la Bicolor que no cambia los objetivos



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

VÓLEY. Perú inició el Mundial Sub 19 con una dura derrota ante la favorita Turquía, pero con buen partido de Camila Monge, de 16 años. El objetivo es meterse entre las cuatro primeras del grupo. Hoy enfrentan a Estados Unidos, líder del ránking. En la Copa América, la Bicolor cayó ante Argentina.

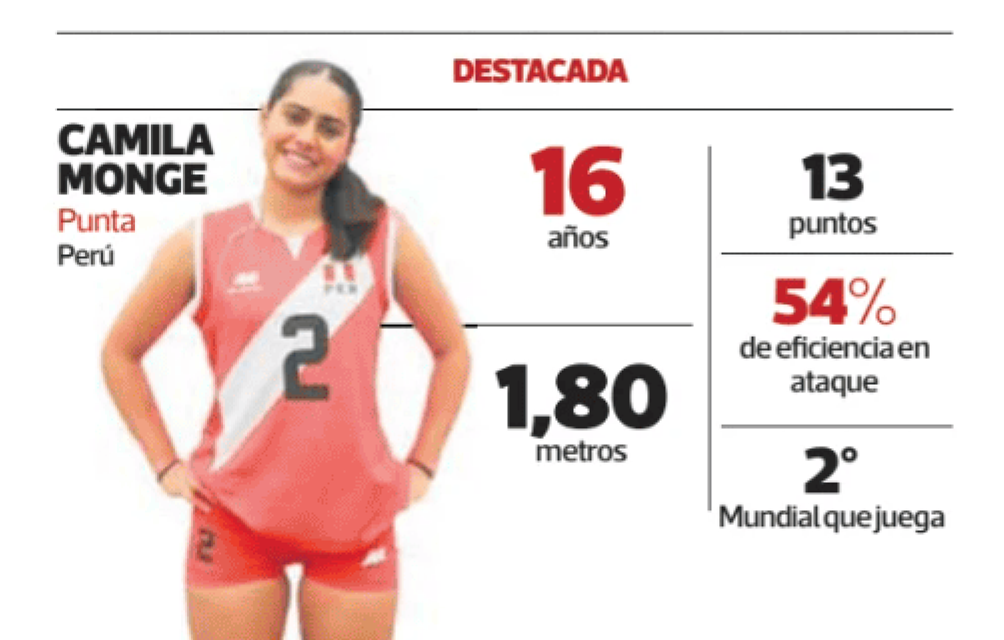
Ver alguna disciplina peruana en la élite de su deporte ya es motivo de orgullo y para aplaudir. Ayer la selección peruana Sub 19 debutó en el Mundial de la categoría por séptima vez consecutiva. Y si bien no fue un inicio pensado –cayó por 25-14, 25-18 y 25-15 ante la favorita Turquía–, mostró que hay jugadoras que pueden crecer y aportar mucho para la selección.

"Ingresó bastante bien Camila Monge. Está enchufadísima", destacó la periodista Tabatha Belén sobre Camila Monge, la peruana de 16 años que no fue titular en el equipo pero ingresó en el primer set y con ella el equipo mejoró mucho.

Curiosamente, de las jugadoras convocadas al Mundial, Camila Monge es la jugadora que más presencia ha tenido en la Liga Nacional de Vóley. Juega en Regatas Lima y siempre fue una importante pieza de recambio en el cuadro que llegó a la final del torneo.

Camila jugó 26 partidos y tuvo presencia en 74 sets. La sigue la líbero Liana Torres, que con SOAN disputó 21 encuentros (79 sets).

DESTACADA



CAMILA MONGE
Punta
Perú

16 años

1,80 metros

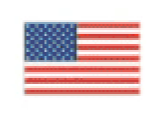
13 puntos

54% de eficiencia en ataque

2° Mundial que juega

FIXTURE PERÚ SUB 19

HOY
vs. Estados Unidos
2:15 p.m.



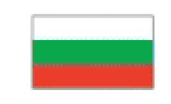
MAÑANA
vs. España
11:15 a.m.



DOMINGO
vs. Polonia
8:15 a.m.



LUNES
vs. Bulgaria
11:15 a.m.



Justamente, ambas el año pasado disputaron en buen nivel el Mundial Sub 17 en Lima en el que Perú fue sexto. En este equipo también figura Ariana Vásquez, la otra jugadora de 16 años.

Duro partido para Perú, ante Turquía, la número 4 del mundo, y de estatura promedio de 1,80 m que se hace gigante en el bloqueo (hicieron 15 puntos en este fundamento). Además, la recepción nacional no fue el esperado y eso dificultó el armado.

Este es el inicio para Perú en el Grupo C de seis equipos. Los cuatro primeros avanzan a los octavos de final, por lo que Perú debe ganar al menos dos partidos. Deberá buscar el triunfo ante España (viernes), Polonia (domingo) y Bulgaria (lunes). Solo a las búlgaras supera en el ránking. Hoy juega ante Estados Unidos, líder del ránking mundial Sub 19.

–Otra caída–

Día duro para el vóley peruano, ya que ayer la selección mayor también cayó en su debut en la Copa América de Vóley. La Bicolor cayó por 25-13, 25-22 y 25-19 ante Argentina.

Este es el primer partido oficial de la selección nacional y llegaron con apenas poco más de una semana de entrenamiento. La buena noticia fue ver el buen nivel de la armadora Yadhira Anchante, quien viene de jugar en Italia y pasará a jugar en la Liga de Grecia.

Hoy Perú compite a las 6 p.m. ante el local Brasil, que juega el torneo con su Sub 23 porque su equipo absoluto disputa la Nations League.

Sol Aguirre avanza en segunda fecha del Challenger Series

Surfistas peruanos compiten en Sudáfrica y Sol ya está en los octavos de final del Ballito Pro.

Tras ver brillar a Arena Rodríguez en el CT de Saquarema, el surf peruano sigue mostrando su talento a escala internacional y esta vez es Sol Aguirre la que se encuentra entre las 16 mejores del Ballito Pro, la segunda fecha del Challenger Series que se disputa en Sudáfrica.

La surfista nacional ya superó dos 'heats' de esta competencia y ahora le toca correr las llaves de frente a frente. Sol se medirá ante la portuguesa Francisca Veselko, actual líder de la división tras ganar la primera fecha en Newcastle, Australia.

Sol Aguirre fue novena en la primera fecha, y espera en esta jornada mejorar esa ubicación. Lamentablemente, Arena Rodríguez cayó en la ronda 32, mientras que Daniella Rosas se quedó en la primera fase.

Igual suerte tuvo Lucca Mesinas en la división de varones, ya que se quedó en la ronda 64.

Vale recordar que el circuito Challenger Series es la segunda división de la WSL (World Surf League), mientras que el CT reúne a la élite del deporte. Arena Rodríguez compitió en Saquarema la semana pasada gracias a una invitación por parte de la organización.

Así, los peruanos esperan llegar por mérito propio al CT y para ello deben destacar en los Challenger Series.

WSL



Sol Aguirre es protagonista en la serie "Surf Girls" de Prime Video.

AL HILAL


Bono es una garantía en el arco y Hamdallah (derecha) es una carta en la otra área. Ayer entrenó con el plantel.

Al Hilal se refuerza con atacante de más de 300 goles en fútbol árabe

Ante lesiones, el cuadro saudita logró préstamo de Abderrazk Hamdallah para jugar mañana los cuartos de final del Mundial de Clubes ante Fluminense.

El Mundial de Clubes nos ha regalado una serie de sorpresas que el mundo del fútbol ha celebrado por romper el orden mundial. Se vio en la victoria del Botafogo sobre PSG en la fase de grupos, con el empate de Auckland ante Boca y sobre todo, con Al Hilal eliminando al Manchester City en los octavos de final.

Y el cuadro árabe quiere seguir avanzando y para ello ayer concretó el préstamo del goleador Abderrazak Hamdallah para reforzar su ataque ante las bajas de Mitrovic y Salem Al-Dawsari por lesión.

Con el pase a cuartos de final, el cuadro de Inzagui necesitaba cubrir esas bajas y actuó de inmediato. Hamdallah llega procedente del Al Shabab y es uno de los máximos goleadores del fútbol saudí: 226 goles en los últimos ocho años en dicha liga y cerca de 100 en otros torneos. En la última temporada marcó 24 tantos en 30 partidos.

La FIFA autorizó a los ocho clubes clasificados a cuartos a poder fichar entre el 27 de junio y 3 de julio. Y el Al Hilal aprovechó para jalar al delantero, que ya estaba en Estados Unidos porque se esperaba que juegue por el Al Alhy de Egipto.

Mañana arrancan los cuartos de final justamente con el duelo entre Al Hilal y el Fluminense de Ignácio, Juan Pablo Freytes y Kevin Serna, los tres con pasado en la Liga 1 peruana.

Del lado del 'Flu', cuenta en la zaga también con Thiago Silva, central que fue considerado en el equipo ideal de los octavos de final, fase en la que eliminaron al Inter. De los sudamericanos también figura el colombiano Richard Ríos, del Palmeiras.

MÁS DATOS

TRABAJOS
Ayer, los jugadores del Real Madrid que no fueron titulares ante la Juve, entrenaron en Palm Beach pese a la lluvia. Mbappé entre ellos.

REFUERZO 'BLUE'
El Chelsea también se reforzó con el brasileño Joao Pedro, ex-Brighton. El delantero también puede jugar mañana ante Palmeiras.

Cuartos de final

Viernes 4/7, 2 p.m.

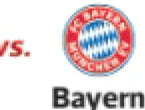


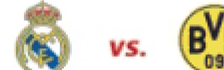
Fluminense vs. Al Hilal

Viernes 4/7, 8 p.m.

Palmeiras vs. Chelsea

Sábado 5/7, 11 a.m.


PSG vs. Bayern

Sábado 5/7, 3 p.m.

Real Madrid vs. Dortmund

AFP


Tras dirigir a Perú, el 'Tigre' trabajó en Vélez y en Chile.

Ricardo Gareca: "Volver a Perú no es una puerta cerrada"

Tras su mala experiencia en Chile, Ricardo Gareca descansa en su natal Argentina. En una entrevista al programa "Doble punta", el entrenador destacó el trabajo que hace Óscar Ibáñez en la selección peruana y aseguró que, pese a los cambios, la Bicolor siempre compitió, aun cuando estaban Reynoso y Fossati.

"Perú pasó de un mismo cuerpo técnico a volver a como era antes. Regresó la poca tolerancia que se necesita en los procesos", aseguró.

Sobre la posibilidad de regresar a trabajar en la Bicolor, Gareca contó que regularmente vuelve a suelo peruano por motivos personales y no descartó regresar a la selección si así se le requiere. "Perú no es una puerta cerrada, es un país al que siempre voy y eso no dejará de suceder", contó al programa de YouTube.

Ricardo Gareca clasificó a Perú al Mundial Rusia 2018 y al repechaje de Qatar 2022.

Cita sudamericana en la tercera ronda de Wimbledon

En el césped de Londres, dos sudamericanos darán show en la tercera ronda de Wimbledon. Ayer, el brasileño Joao Fonseca, de 18 años, avanzó a tercera ronda, y se enfrentará mañana al chileno Nicolás Jarry por un lugar en los octavos de final del Grand Slam.

Fonseca es la sensación del momento (venció 6-4, 5-7, 6-2 y 6-4 al estadounidense Jenso Brooksby) y con llegar a tercera ronda ya igualó lo que hizo en el Australian Open.

Mientras, Jarry se tumbó al otro joven del torneo. Venció por 6-2, 6-2 y 6-3 a Leander Tien (18 años). El chileno ya había dado el golpe cuando en primera ronda superó a Rune.

AFP


Es el tercer cuadro principal de un Grand Slam que juega Fonseca.

En otros resultados, Alcaraz no tuvo problemas para avanzar tras vencer por 6-1, 6-4 y 6-4 a Tarvet y espera por conocer a su rival entre Aliassime y Struff. El que parece complicarse es el estadounidense Taylor Fritz, quinto preclasificado, quien jugó su segundo partido a cinco sets para derrotar al canadiende Diallo (3-6, 6-3, 7-6, 4-6 y 6-3). Solo en sus dos primeros encuentros ya suma 6 horas y media de juego.

Mientras, en la rama femenina, avanzaron sin dramas Aryna Sabalenka y Emma Raducanu. La sorpresa del día fue la eliminación de la italiana Jasmine Paolini, finalista el año pasado.

HOY JUEGAN

Djokovic vs. Evans	7:30 a.m.
Swiatek vs. McNally (D)	Seguido
Sinner vs. Vukic	Seguido
Andreeva vs. Breonzetti (D)	7 a.m.

IPD



Bicampeones panamericanos de billar

El equipo peruano se coronó bicampeon panamericano de billar en la modalidad de pool bola 10, que se realizó en Honduras. Cristopher Tevez y Gerson Martínez subieron a lo más alto del podio y con este resultado clasificaron al Mundial de Bali que se realizará en octubre. En otros resultados, Édgar Vallenas logró el oro en bola 10 y plata en bola 9. Mientras, Luis Chirinos ganó dos preseas de bronce (bola 8 y bola 9), Juan Machaca bronce en bola 8 y Gerson Martínez bronce en bola 10.

GARANTIZAR UN SERVICIO CIVIL SÓLIDO



GUILLERMO VALDIVIESO PAYVA
Presidente ejecutivo de Servir

Enfrentando la 'contrarreforma' del servicio civil

Imaginemos por un momento que, mediante una decisión legislativa, una entidad pública pudiera establecer sus propias normas presupuestarias, decidir autónomamente sobre sus inversiones e incluso definir sus propias reglas de control, apartándose de los marcos normativos que los entes rectores han diseñado para asegurar orden y eficiencia en la gestión pública. Tal escenario, por absurdo que parezca, atentaría contra el principio de unidad de la administración pública y socavaría décadas de esfuerzos por institucionalizar una gestión estatal orientada a la ciudadanía.

Sin embargo, algo similar ya está ocurriendo con la gestión de los recursos humanos. En los últimos años, se ha venido consolidando una peligrosa tendencia a fragmentar el sistema del servicio civil, permitiendo que determinadas entidades diseñen sus propios esquemas de gestión del talento humano, al margen del marco normativo para el resto del Estado, produciéndose una 'contrarreforma silenciosa': la proliferación de sistemas paralelos que pretenden operar como islas autárquicas dentro del aparato estatal, dejando atrás un modelo de gestión de recursos humanos que –al igual que el presupuesto, la inversión pública o el control– forma parte de los denominados sistemas administrativos del Estado, definidos por una ley orgánica.

Estos sistemas no son una invención burocrática, sino una herramienta que tiene una raíz constitucional para asegurar una administración coherente, racional, eficiente y orientada al interés general y que, por ende, no puede ser desconocida por ninguna entidad integrante del Estado Peruano. En este sentido, no es posible –ni legal ni institucionalmente deseable– que se promueva la ruptura de dicho marco, sin socavar gravemente los principios que sostienen el Estado de derecho.

La coexistencia de múltiples esquemas de gestión del servicio civil no solo fragmenta el sistema, sino que también genera incertidumbre en los propios servidores públicos, mina la predictibilidad normativa y limita el desarrollo de carreras meritocráticas. Pero, además, impide una gestión articulada de las capacidades estatales, reduciendo su capacidad de respuesta frente a la ciudadanía.

Por ello, se impone una lectura seria y responsable de la realidad y de cómo ella debe reorientarse dentro del marco constitucional que procura un Estado ordenado, eficaz y eficiente y con servidores públicos "al servicio de la nación". Pueden existir particularidades institucionales que requieran tratamientos específicos, pero en ningún caso estas deben convertirse en excusas para apartarse del marco regulador del ente rector del sistema administrativo de gestión de los recursos humanos, que pueda actuar como garante de la preservación de los valores, principios y objetivos del modelo de servicio civil que el país viene construyendo con esfuerzo, diálogo y visión de largo plazo, frente a cualquier otra regulación especial que pueda afectarlo.

Lograr entonces compatibilizar el reconocimiento de ciertas realidades sectoriales o institucionales con la necesidad de mantener un sistema articulado y coherente es el verdadero reto. Pero ello exige voluntad política, compromiso institucional y, sobre todo, una mirada de país que coloque al ciudadano en el centro de la gestión pública.

No se trata de una defensa corporativa ni de una postura tecnocrática: se trata de garantizar un servicio civil sólido, meritocrático, transparente y orientado a resultados, que permita contar con el mejor talento en el Estado para enfrentar los desafíos que el Perú demanda. La reforma del servicio civil no puede ni debe detenerse. Postergarla o retroceder en ella equivale a resignarnos a un Estado fragmentado, ineficiente y débil. Por el contrario, profundizarla es una apuesta para seguir ordenando la casa grande en un aspecto tan vital como es la administración del capital humano, fortaleciendo el servicio civil y así lograr mejores servicios a la ciudadanía.

Porque la ciudadanía lo demanda, para construir un mejor país, es hora de que impere la razón y el interés de todos.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



> **"La reforma del servicio civil no puede ni debe detenerse; postergarla equivale a resignarnos a un Estado fragmentado, ineficiente y débil".**

HACKER CÍVICO



MAITE VIZCARRA
Tecnóloga, @Techtulia

Alianzas políticas: la última utopía

A veces parece que lo más revolucionario que puede hacer la política peruana es sentarse a conversar. No para agredirse en horario estelar, sino para llegar a acuerdos mínimos. En tiempos donde todo se tuerce, esa capacidad de consensuar podría ser el nuevo acto de fe. El último.

Fito Páez, el icónico rockero argentino de los ochenta y hoy un polémico analista político, ha dicho hace poco que las utopías ya no sirven. Que lo que queda es el pragmatismo, ese arte cansado de intentar cambiar el mundo, y que ahora busca simplemente no destruirlo más. En su desengaño, culpa al fracaso de las políticas de izquierda –tanto europeas como latinoamericanas– de haber desfondado cualquier horizonte de transformación real. Y cita, como guía lúcido en medio del ruido, al filósofo italiano Franco 'Bifo' Berardi, quien diagnostica algo tan escalofriante como preciso: vivimos en una era de demencia global, marcada por la incapacidad de llegar a consensos.

¿Qué tiene que ver todo esto con el Perú y su atribulada clase política? Todo. Porque estamos a un mes decisivo para que los partidos –de izquierda, centro o derecha– formalicen alianzas electorales de cara al 2026. Y a pesar de que los números gritan lo evidente (más representación, mejores resultados, mayor gobernabilidad), pareciera que la miopía tribal pesa más que la inteligencia colectiva.

Las encuestas confirman que hay espacio político y social para la sensatez. Según Ipsos, el 57% de la ciudadanía aprueba la formación de alianzas. No les interesa tanto la pureza ideológica como la posibilidad de tener representantes que no sean marginales o improvisados. La historia reciente también apoya esta idea: entre 1990 y el 2021, casi todas las alianzas que se formaron llegaron al Congreso. Y cuando no hubo alianzas (como en el 2021), el resultado fue el que todos conocemos: fragmentación, polarización y un gobierno incapaz de articular ni siquiera consigo mismo.

En esta coyuntura, se está moviendo algo en la izquierda. Hay reuniones, propuestas, tal vez incluso un proyecto común. Pero en la derecha –que suele hablar de orden, eficiencia y gestión–, la lógica de "cada uno por su cuenta" parece seguir ganando terreno. ¿Será que el problema no es de ideología, sino de egos? Fito tiene razón en algo: la autocrítica es escasa. Y no solo en la izquierda, sino en toda la élite política peruana, que parece incapaz de leer el momento histórico con honestidad. Vivimos en un país fracturado, cansado y cada vez más escéptico. No hay espacio para aventuras solitarias ni para candidatos construidos en TikTok. Si se quiere gobernar, hay que aprender a aliarse, a ceder, a construir con otros. No porque sea bonito, sino porque es necesario.

Berardi, el filósofo de la "demencia global", sostiene que estamos perdiendo la capacidad simbólica de entendernos. Que el lenguaje se ha vaciado de sentido y que la política se ha vuelto puro ruido. Quizás la última utopía no sea una revolución, sino simplemente ponernos de acuerdo. Sentarnos en una mesa y decir: esto sí, esto no, esto lo hacemos juntos.

A un mes del cierre de alianzas, lo que está en juego no es solo la posibilidad de ganar unos cuantos escaños más. Es la oportunidad –única, tal vez– de demostrar que aún se puede hacer que el arte de lo posible funcione: señores políticos hagan política con sentido y no politiquería.

¿CÓMO CONECTAR CON LAS AUDIENCIAS?



URPI TORRADO

CEO de Datum Internacional

La cultura en los mensajes

Tanto en política como en el mundo empresarial, el objetivo es comunicar mensajes que logren conectar con distintas audiencias. Aunque se trata de universos con lenguajes, dinámicas y metas diferentes, ambos comparten un el mismo desafío: entender la cultura del país. Solo así será posible construir narrativas que realmente resuenen con las personas. Sin esta comprensión, cualquier esfuerzo comunicativo corre el riesgo de ser irrelevante.

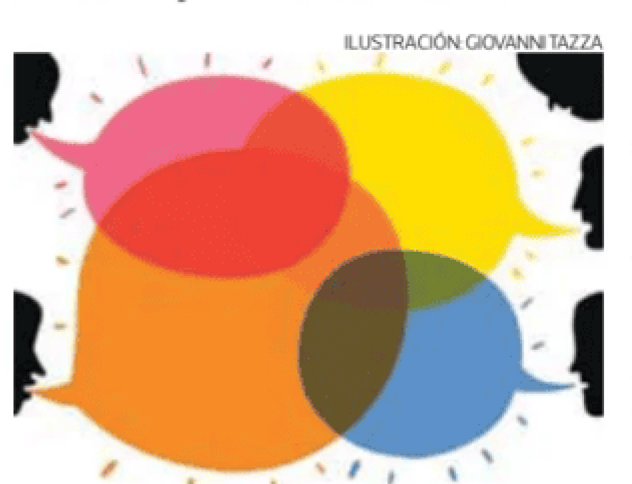
La cultura influye profundamente en el comportamiento de las personas. Muchas de las variables que explican nuestras diferencias y similitudes como sociedad tienen su origen en ese entramado compartido de ideas, prácticas y símbolos que conforman la cultura. Por ello, resulta clave analizarla, no solo como una abstracción académica, sino como una herramienta estratégica para la acción.

Diversos autores han propuesto formas de entender la cultura. Geert Hofstede sostiene que la cultura es a una colectividad lo que la personalidad es a un individuo. La define como la programación colectiva de la mente que distingue a los miembros de un grupo humano de otro. Por su parte, Robert House describe la cultura como un conjunto de motivaciones compartidas, valores, creencias, identidades e interpretaciones que surgen de experiencias comunes y que se transmiten a lo largo de las generaciones.

Si bien en América Latina existen ciertos elementos culturales transversales como la resiliencia y la importancia de los vínculos afectivos, cada país tiene también rasgos únicos que configuran su identidad. En el caso del Perú, comprender esa identidad implica reconocer algunos aspectos básicos que marcan la forma de ver el mundo.

Uno de los pilares de la cultura peruana es la familia. Para una amplia mayoría, representa el eje central de su vida. El 92% de las madres manifiesta sentirse realizada al ver a sus hijos salir adelante. Este dato revela que el bienestar personal está profundamente ligado al bienestar familiar. Aunque existe un fuerte deseo de superación individual, el bienestar colectivo es una aspiración compartida. En el Perú, predomina una cultura colectivista en la que las decisiones personales están profundamente influenciadas

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



por el impacto que puedan tener en el entorno cercano, especialmente en la familia. La realización personal no se entiende de forma aislada, sino como parte del progreso del grupo. Este rasgo cultural refuerza la necesidad de mensajes que no solo apelen a logros individuales, sino que también resalten los beneficios compartidos y el impacto positivo en la comunidad.

Según la encuesta de Datum sobre peruanidad, los ciudadanos se perciben como trabajadores, emprendedores, solidarios y creativos. Al mismo tiempo reconocen en sí mismos rasgos menos alentadores como el conformismo, la desconfianza y la corrupción. Esta doble mirada ofrece una fotografía honesta y compleja de la identidad nacional. Por otro lado, aunque el 78% de los peruanos declara sentir orgullo por su país, este número ha caído significativamente desde el 92% registrado en el 2019. La desilusión con la política y las instituciones ha erosionado parte del orgullo colectivo. Sin embargo, todavía hay elementos que generan identidad positiva. Lo que más enorgullece a los peruanos es su gastronomía, su música, sus danzas y su historia. La cultura se construye también desde estos símbolos que logran mantenerse como fuente de reconocimiento y afecto, incluso en tiempos difíciles.

Comprender estos matices es fundamental. Solo con ese conocimiento es posible desarrollar mensajes que realmente conecten, pues los que logran trascender son aquellos que tienen sentido dentro del contexto en el que se emiten. No se trata de imponer narrativas sino de construirlas desde dentro, utilizando símbolos, valores y referentes que ya son parte del imaginario colectivo. Cuando la comunicación parte del entendimiento cultural, el ciudadano no solo escucha sino siente que le están hablando directamente a él.



"Muchas de las variables que explican nuestras diferencias y similitudes como sociedad tienen su origen en ese entramado compartido de ideas".

SOBRE EL AGRAVIO SOCIAL Y EL ROL DE LAS ÉLITES



JORGE MEDINA MÉNDEZ

Presidente de Capitalismo Consciente Perú

No se arreglará solo

El Perú no se arreglará solo. Ni desde el Congreso ni Palacio ni la tecnocracia. Se arreglará desde la ciudadanía. En especial, desde una ciudadanía ejercida por quienes más poder, influencia y formación tienen. Es decir, por sus líderes.

Recientemente, la agencia Edelman nos lanzó una alerta que debería removernos: el 80% de los peruanos se siente agraviado. No defraudado. No frustrado. Agraviado. Es el nivel de agravio más alto en el mundo. Y no es difícil entender por qué: instituciones capturadas, justicia selectiva, servicios públicos indignos y una clase política mediocre. Mientras tanto, buena parte de nuestra élite sigue instalada en el análisis o la queja, sin asumir la responsabilidad que se requiere.

Los tres premios Nobel de Economía (Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson) lo advierten con crudeza: cuando las instituciones fallan sistemáticamente en proteger a los ciudadanos, lo que colapsa no es solo la economía o la política, sino la confianza que sostiene la democracia. Esa es nuestra verdadera emergencia.

Martin Wolf, habitual defensor del orden económico liberal, advierte que, sin ciudadanía activa, la democracia decae en un circo populista o en un autoritarismo disfrazado, debido a que se rompe el vínculo entre libertad económica y equidad social. Y en el Perú ese vínculo ya no existe. Tenemos una economía desigual, una política disfuncional y una ciudadanía impotente. Steven Levitsky, politólogo estadounidense, por su parte, nos recuerda que las democracias no mueren de golpe: se pudren por dentro, de a pocos, en un proceso lento de normalización de lo inaceptable.

Volviendo a los premios Nobel, ellos advierten que: los países fracasan cuando las élites se atrincheran, cuando las instituciones se vuelven extractivas y cuando los ciudadanos renuncian al poder de intervenir. Lo que ellos proponen es sencillo, pero radical: volver a construir ciudadanía. Eso requiere un cambio de mentalidad. Dejar de pensar que basta con invertir, generar empleo, pagar impuestos y exigir desde la tribuna. Se trata de bajar a la cancha y jugar el partido involucrándose activamente en la defensa de todo aquello que atañe al bien común. Se trata de ocupar el espacio público, organizarse y hacer política. Política no partidaria, pero profundamente cívica. Este no es un llamado romántico. Es un imperativo histórico. Porque si los que pueden hacer algo no lo hacen, los que ya vienen haciendo daño lo seguirán haciendo. Y entonces no habrá pacto social ni Estado de derecho que resista.

El Perú no se arreglará solo. Se arreglará cuando los mejores ciudadanos decidan dejar de mirar para el costado y asumir el rol que les toca. Con coraje, ideas y propuestas. Como líderes de verdad. Como protagonistas de un futuro que no va a escribirse solo.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El peruano que conquistó Wimbledon

El 3 de julio de 1959, el tenista nacido en Arequipa Alejandro Olmedo se coronó campeón de Wimbledon tras derrotar al australiano Rod Laver. En la foto, Olmedo juega un partido de exhibición en el Estadio Nacional ese mismo año.

UN DÍA COMO HOY

HACE 100 AÑOS

Mariscal Cáceres


El Comercio

EL COMERCIO.

El 10 de octubre de 1923, falleció en su apacible retiro de Ancón el mariscal Andrés A. Cáceres. El Congreso de la República ha dado una ley que dispone que se levante un monumento al mencionado héroe en nuestra capital en el lugar que el Poder Ejecutivo considere más conveniente. Creemos que esa ley hace justicia y honra al héroe de Tarapacá, quien durante la guerra con Chile demostró el valor y el temple de nuestros soldados no solo durante la parte que podríamos llamar "formal" de la contienda, sino durante la tenaz resistencia que encabezó en los Andes de nuestra patria. **H.L.M.**

Geniograma 7307

"MALAGUERA" · CUNA DE CONFUCIO · SIGLAS DE LA URSS · PADRE DE ACAB · BOTES PIEL ROJA · FÓSFORO, ITRIO · DISCÍPULO DE SIMÓN RODRÍGUEZ · EL PRIMER BATMAN DE LA TELE · "UN HOMBRE Y UNA MUJER" · GAUDÍ EN BARCELONA

COMBATE · CLARÍN · OPUESTO A NEE · PÍNDARO · HECTÁREA

RELIGIOSOS POLÍGAMOS EN UTAH · BOMBAY · LENTO (INGLÉS) · "LOS AÑOS"

PREFIJO: OÍDO · UNO (ALEMÁN) · SEÑORA (INGLÉS) · VÍTOR DEPORTIVO

ARIA DE PUCCINI: "CHE GELIDA ..." · NEGACIÓN · RISO DE MADERA · SELLO FISCAL

LÍDER DE LA LARGA MARCHA · 3 Б (RUSO) · DEMOSTRATIVO · "EL BURRO FLAUTISTA" · EL SOL DE LOS FARAONES · "VOLTAIRE"

... INFRA, ... SUPRA · HUXLEY: "VIEJO ... EL CISNE" · DISCÍPULO DE FREUD · FEROZ TEOCRACIA EN ASIA · "SOLERO"

RÓTULO EN LA CRUZ · "EL LLAMADO DE LA SELVA" · PREMIER INGLÉS CONTRA NAPOLEÓN · PADRE DEL PRIMO · TERCETO VOCAL · "ARGO"

HIERRO · ANTIGUO TOKIO · APELATIVO CARIÑOSO DE LADY SPENCER · VOCALES DÉBILES · SEÑALA UBICACIÓN · ÍNDICE DE ACIDEZ · P (GRIEGO) · "LOS RAROS"

"BABBITT" · INDIFERENCIA DESPRECIATIVA · "COLETTE" · ESPADAÑA · MONO CAÍ

CONJUNCIÓN NEGATIVA · NOMBRES DE ELIOT · NOMINATIVO MAYESTÁTICO

VERBO EXISTENCIAL · DIOSA GRIEGA DE LA SABIDURÍA · AGRUPACIÓN DE OCHO INSTRUMENTOS · ALMACÉN CONVERTIDO EN VIVIENDA · PIEDRAS DE MOLINO · PANEGÍRICO · RISOS, BUCLES · PAREJA · AVIACIÓN BRITÁNICA · MUJER MUY DEVOTA · ABUELA DE JACOB

HIJO DEL REY DAVID · CARAVAGGIO · CASA DE FRIDA KAHLO · EL RÍO SARRE FRANCÉS EN ALEMANIA

MONTE EN TESALIA · CABALLERIZA · CONSIGNA, ESLOGAN · ANTIGUA INSCRIPCIÓN CRISTIANA · SEGURA: "... CATITA" · MENTIR (INGLÉS) · SELLO NUPCIAL · CONSONANTE

ISLA FRENTE A LA ROCHELLE · ... AL, AEROLÍNEA ISRAELÍ · "LEDA ATÓMICA" · CENCERRO PEQUEÑO · TANGIBLE

BROMO · "PEER GYNT" · LIMA EN EXILIO

ARRIMAR, APOYAR · CUADRO DE HORTALIZAS

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 25 DE JULIO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 22 de julio .

En provincias hasta el lunes 21 de julio .

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 25 de julio. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JUNIO AQUÍ



Condiciones generales para participar: Comprar el Diario El Comercio y recortar el "Geniograma Semanal" que se encontrará dentro de la edición de los días martes, jueves y sábado de cada mes. En el tercer sábado de cada mes, adicionalmente, se publicará un "Geniograma Gigante o Temático". Los Geniogramas deben ser completados, así como los cupones con los datos del participante y depositados en las ánforas correspondientes para participar del sorteo. Condiciones específicas: (i) Solo se puede salir ganador del Geniograma una (1) vez cada tres (3) meses; (ii) Solo participan del sorteo los Geniogramas que estén escritos con lapicero; (iii) no participan del sorteo fotocopias de los Geniogramas; (iv) Solo participan los Geniogramas que estén cortados al borde de éste; (v) No se aceptan páginas completas del Diario; y (vi) Los datos del participante en el cupón deben estar escritos correctamente, tal y como aparecen en el DNI y/o Carné de Extranjería. Sorteo: Se realizará el último viernes de cada mes y participan todos los Geniogramas cuya fecha en la cuponera, coincide con la fecha del sorteo. Premios: Los premios por sorteo son: (i) Cuatro (4) ganadores del Geniograma Semanal, cada uno por S/ 400.00; (ii) Dos (2) ganadores del Geniograma Gigante o Temático, cada uno por S/ 800.00. Publicación de los ganadores: Los ganadores se publicarán en el siguiente enlace https://elcomercio.pe/lucesganadores-geniogramas-domigramas-noticia/ al día siguiente del sorteo; y, en el Diario El Comercio impreso, máximo a los siete (07) días calendario posteriores de realizado el sorteo. Contacto a los ganadores: Los ganadores serán contactados por el equipo de marca de Empresa Editora el Comercio S.A., a fin de informarles que resultaron ganadores del sorteo. Reclamo del premio: Para reclamar el premio los ganadores deberán entregar su DNI o Carné de Extranjería original vigente, así como la firma de las actas de entrega del premio. En caso no se logre contactar con algún ganador durante el plazo máximo de siete (07) días calendario, éste podrá reclamar su premio en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, desde que su nombre salió publicado en la versión impresa y/o web (https://elcomercio.pe/luces/ganadores-geniogramas-domigramas-noticia/) del Diario El Comercio. Transcurrido dicho plazo, el ganador perderá derecho al premio y Empresa Editora el Comercio le dará el uso que considere pertinente. Entrega del premio: Se emitirá un cheque con el nombre ganador en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contado desde que reclamó válidamente el premio. El área de marca de Empresa Editora el Comercio se comunicará con el ganador para informarle sobre la emisión del cheque y la entidad bancaria en donde podrá hacer el cobro del mismo. Reclamos del cheque: Se podrá recoger el cheque hasta noventa (90) días calendario, contado desde que el área de marca informa al ganador sobre el cheque emitido. Si el ganador no recoge el cheque durante el mencionado plazo, perderá el derecho a reclamar el premio y El Comercio le dará el uso que considere pertinente. Canales de atención: Presencial: Julián Arce 356 - A, La Victoria; o, Virtual: promociones@comercio.com.pe. Alcance: Válido a nivel nacional. Restricciones: No podrán participar caniles, personas jurídicas en general, menores de edad, trabajadores y sus familiares de línea directa (padres, hermanos, cónyuge e hijos) del Grupo El Comercio. Política de Privacidad de Datos Personales: Al participar, aceptas nuestras Políticas de Privacidad: https://elcomercio.pe/politicas-privacidad/.